

CUESTIONES MUNICIPALES

UNA NUEVA CASA CONSISTORIAL

Vuelve a ponerse sobre el tapete la necesidad de construir una nueva Casa Ayuntamiento. Y decimos que vuelve, porque, como es sabido, ya en otras ocasiones se ha tratado de lo mismo, y unas veces porque no había dinero disponible, otras porque la dificultad del emplazamiento en otra parte era intensificada por la vecindad, resultaba hasta donde fuera factible a que no se trasladase a otro punto, y otras, en fin, por la escasa confianza de que un ensanchamiento a base de casas próximas no resolvía el problema de la amplitud, lo cierto es que el proyecto se fué dejando de la mano, y a la postre no hubo Ayuntamiento que se decidiera a echar por la calle de enmedio y construir un nuevo edificio.

Ahora parece que el Sr. Ladreda se decide a llevar a cabo la empresa. Por lo pronto, convengamos en que una nueva Casa Consistorial es absolutamente necesaria; nueva en el sentido de que se construya de planta o porque de tal modo se amplíe y reforme la actual que no recuerde en nada a la que existe.

Basta darse un paseo por el edificio que disfrutamos para comprobar, caso de que en alguna parte no esté ruinoso, que no responde a la categoría de la capital de la provincia. Hay varias capitales de partido judicial que tienen Casas Consistoriales muy superiores a la de Oviedo.

Cada vez que una personalidad o entidad llega a Oviedo y se hace preciso por consideraciones de cortesía oficial llevarle a la Casa Ayuntamiento, se advierte con rubor que el espectáculo de aquellos pasillos y salas destaraladas les ha de producir una impresión poco favorable.

Pues no se diga cómo está hecha la distribución de servicios públicos. En bajos indecorosos, en comunicación directa con las personas que pasean bajo

los portales, a merced de todos los ruidos, griterío en días de mercado, tranvías, autos, coches... Por otra parte, la persona que conoce bien el edificio y necesita realizar una gestión cualquiera, tiene que recorrer una verdadera peregrinación para dar con la pieza, guardilla o covachuela donde habrá de ser atendida.

Si se gira una visita a los servicios de higiene, entonces el espectáculo es como para avergonzarse a cualquiera. No queremos insistir en este detalle en la seguridad de que, por mucho que escribamos, no hemos de descubrir a nuestros lectores nada nuevo.

Y pues todo lo dicho es innegable, no creemos que sea preciso esforzarse más para justificar debidamente la necesidad de que tengamos una Casa Consistorial amplia y decorosa.

Tradicional es en todas partes el esmero con que se ha procurado tener una Casa de la ciudad digna del alto valor espiritual y social que representa. Allí donde hay un edificio de positivo valor arquitectónico (Hotel de Ville de Bruselas, de Lovaina, de Brujas, de París... Casa Ayuntamiento de Toledo, de Santiago de Compostela, de Pamplona) se ha procurado conservar o reformar interiormente, sin destruir un ápice de su carácter. Donde no, se ha procurado atender a las conveniencias de los servicios con amplias dependencias, se ha construido un edificio sin perfiles arquitectónicos que no respondan a ese tipo de construcciones modernas en que se compaginan sabiamente belleza y utilidad.

El Sr. Ladreda hará bien en tomar bajo su égida el proyecto varias veces ideado y nunca resuelto con fuerza de ejecución, de ampliar la Casa Consistorial hasta habilitarla para que llene cumplidamente su misión y sea digna, en lo posible, de la capital del Principado.

DE SOCIEDAD

En la capital Argentina falleció el día 18 de Noviembre la respetable señora doña Sara Fernández Poblet, esposa de nuestro distinguido compatriota el doctor don Fermín F. Calzada, presidente del Club Español.

La extinta señora, apreciadísima de cuantos tuvieron oportunidad de conocerla, vivía rodeada de simpatías y afectos verdaderos, por su bondad inagotable, sus caritativos sentimientos y otras preclaras virtudes realzadas por un carácter modesto y dulcísimo.

Fué la madrina en la colocación de la piedra fundamental del edificio donde está instalado el Club Español.

A su esposo, como a las familias Moret y Méndez Calzada, enviamos la expresión de nuestro duelo.

—Llegó de Cangas de Onís, nuestro amigo don Francisco Pendás González.

—Se encuentra en esta capital el médico de Boñar don José Suárez.

—Regresó a esta capital nuestro querido amigo el ilustrado Director Gerente de la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias don Antero S. Coronas.

—Se encuentra en esta capital, donde pasará una temporada, nuestro estimado amigo el farmacéutico don José Sierra Estremera.

—Llegó a Oviedo, donde pasará una temporada, la distinguida señora doña Magdalena Herrero Collantes, viuda de Misol.

Fallece la condesa de Sagasta

Madrid.—En la madrugada de hoy falleció en esta Corte doña Esperanza Mateo Sagasta Vidal, hija del ilustre político don Práxedes y esposa del exministro señor Merino.

Al fallecimiento de su padre el Rey la otorgó el título de condesa de Sagasta.

Pertenecía a la Orden de María Luisa y era vocal del Patronato Real para la trata de blancas.

Banquete provincial al general Zuñiga

Sigue la Comisión organizadora del banquete recibiendo adhesiones de todos los concejos de la provincia. De todas ellas se toma buena nota, y se advierte que las tarjetas, al precio de 21 pesetas, según se ha dicho, se podrán recoger desde mañana, a la una de la tarde, en la Diputación, Ayuntamiento, Hotel Francés y Librería de Galán.

Teniendo en cuenta el carácter del banquete, que es de consideración personal al general Zuñiga, no se hace invitación especial a personas y entidades.

Aviadores salvados por un buque alemán

Málaga.—Fondeó en este puerto el vapor alemán "Heinrich", procedente de Argelia. Su capitán se trasladó seguidamente a la Comandancia de Marina, donde manifestó que cuando navegaba a la altura de Alicante, observó que le pedían auxilio desde un aparato aéreo que se sostenía sobre el agua.

Se aproximó y pudo recoger de un "hidro" de la Compañía Latecoere dos tripulantes.

El aparato salió de Alicante la mañana del sábado con dirección a Argel, y al cabo de una hora de vuelo le sobrevino una avería que les obligó a tomar agua y permanecer algunas horas en lucha con el temporal. El "hidro" se sumergió varias veces. Los tripulantes se han alzado por verdadero milagro.

El capitán del "Heinrich" está siendo felicidísimo.

MUEBLES

de médula, Juneo y mimbre
Gran surtido a precios de
fábrica

CASA TUERO

Cimadevilla, 19—OVIEDO

LA SITUACIÓN POLITICA

El Cardenal Benloch hará un viaje de propaganda a América

Visitará varias repúblicas americanas para fomentar la concurrencia a la exposición ibero-americana de Sevilla—Firma de Hacienda

El Decreto sobre alquileres

Madrid.—Hoy publica la "Gaceta" el decreto de alquileres. Los artículos más importantes son los siguientes:
"Artículo 1.º Los contratos de arrendamiento de fincas urbanas sitas en las poblaciones de más de 6.000 almas podrán prorrogarse a voluntad de los inquilinos, y se entenderán prorrogados obligatoriamente para los arrendadores, sin alteración en ninguna de sus cláusulas, salvo lo que a continuación se dispone:

"Art. 2.º Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior:

"Primero. Los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a pisos o habitaciones que no hubieren sido ocupados o alquilados por nadie con anterioridad a 1.º de Enero de 1924.

"Segundo. Los contratos de arriendo otorgados con posterioridad a primero de Enero de 1925, cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensuales y que no sean meras prórrogas de arriendos vigentes en dicha fecha.

"Tercero. Los arrendamientos de locales y establecimientos de recreo o espectáculos, como Teatros, Casinos y cinematógrafos.

"Todos los contratos comprendidos en este artículo quedan sujetos a la legislación civil, común o foral; podrán ser otorgados con absoluta libertad y engendrarán acciones que, en su ejercicio, no se regirán por las disposiciones de este decreto.

"Art. 3.º Los beneficios de la prórroga preceptuada por el artículo primero alcanzarán, caso de fallecimiento del arrendatario, a los individuos de su familia que con él habitaran, si se tratase de local destinado a vivienda, y al socio o herederos que continuasen el negocio, si fuese un establecimiento mercantil o industrial.

"Art. 4.º Únicamente por falta de pago podrán los arrendadores a quienes sea aplicable este decreto utilizar contra sus inquilinos la acción de desahucio en la forma regulada por la legislación común. El inquilino podrá evitar el desahucio consignando el desembolso en el Juzgado dentro del día siguiente al de la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si se probase que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago; y el inquilino, si se probase que había sido con anterioridad requerido al pago en la forma ordinaria. Cuando no se justificase ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

"Hecha la consignación, y siendo ya improcedente el desahucio por falta de pago, se continuará el procedimiento, si alguna de las partes lo solicitara, para el sólo efecto de decidir quién ha de pagar las costas.

"Los desahucios que se entablen por causas distintas de la indicada, se tramitarán con arreglo a los artículos 14 y siguientes.

"Art. 5.º No procederá la prórroga establecida en el artículo 1.º:

"A) Cuando el propietario necesite la vivienda para sí o sus ascendientes o descendientes, o para establecer en ella su propia industria, ejercida por ellos mismos. En estos casos, cuando se trate de viviendas, el inquilino no tendrá derecho a indemnización. Cuando se trate de establecimiento mercantil o industrial, el arrendatario tendrá derecho en todo caso a una indemnización consistente en el importe del alquiler de un semestre.

"Cuando el propietario destinase el local a usos domésticos de los expresados será responsable de los daños y perjuicios ocasionados al arrendatario, estimándose los mismos en el precio o merced correspondiente a un semestre del arrendamiento cuando se trate de vivienda o de establecimiento mercantil o industrial cuyo arrendamiento no

haya excedido aún de tres años. Cuando se trate de establecimiento mercantil o industrial cuyo arrendamiento lleve ya en vigor más de tres años, el arrendatario podrá alegar mayores perjuicios; y si los demostrase, el propietario será condenado a la indemnización de los mismos, debiendo substanciarse la reclamación del arrendatario ante el Juzgado municipal correspondiente y por el procedimiento fijado para los juicios verbales, siempre que la cantidad reclamada no exceda del importe del alquiler de tres años. Cuando exceda, deberá ejercitar su acción en el juicio declarativo correspondiente.

"Art. 6.º Los contratos sujetos a prórrogas cuyo precio o merced no hubiese aumentado desde 31 de Diciembre de 1914 o hubieren sido objeto de un aumento que se juzgue susceptible de elevación, podrán ser revisados, a instancia del propietario, según las normas que se establecen a continuación:

"En los arriendos que no excediesen en la indicada fecha de 1.500 pesetas anuales podrá elevarse la renta en un 10 por 100.

"Desde 1.501 a 3.000, en un 15 por 100.

"Desde 3.001 en adelante, en un 20 por 100.

"Estas normas podrán ser, sin embargo, alteradas en atención a alguna de las circunstancias siguientes:

(Se refiere a obras realizadas en la finca, aumentos de contribución.)

"Art. 7.º Todo inquilino, comerciante, industrial o simplemente vecino de las poblaciones en que se aplique este decreto, que se considere perjudicado por el aumento de los precios de arriendo, en el caso de que dicho aumento exceda de lo autorizado en el artículo anterior, en relación con los alquileres que regían en 31 de Diciembre de 1914, aun siendo entonces distinta persona el inquilino, podrá solicitar la disminución procedente.

"Art. 8.º En cuanto a los inmuebles alquilados por primera vez desde 31 de Diciembre de 1914, y cuyo arrendamiento no sea libre, los inquilinos que los habitan y que se consideren perjudicados por el precio aceptado de los alquileres, podrán solicitar la reducción de su importe, atendidas las circunstancias, condiciones de los locales, precios que regían en 1914 en los edificios análogos del distrito, en relación con los aumentos autorizados por el artículo 6.º y demás consideraciones que juzguen procedentes.

"Análogos preceptos podrán aplicarse para los aumentos que soliciten los propietarios de dichos inmuebles.

"Art. 10. El importe de las fianzas que se exijan a los inquilinos no podrá exceder de la cantidad que deba entregarse en cada uno de los plazos de pago estipulados, o sea:

"De la renta de un mes, si se hace el pago por mensualidades.

"De un trimestre, si se paga por trimestres, y así sucesivamente.

"Art. 12. Lo dispuesto en este decreto será aplicable, aun en el caso de que los inmuebles varíen de dueño por cualquier título.

"En todo caso, quedarán a salvo las acciones que al inquilino pudieran corresponder contra el primitivo arrendador por consecuencia de la enajenación de la finca.

"Art. 13. No producirán efecto los pactos que se establezcan en los contratos en oposición a las disposiciones de este decreto.

"Art. 14. Entenderá privativamente en los juicios de desahucio y en todas las cuestiones que se promuevan al aplicarse este decreto, salvo lo dispuesto en el artículo 4.º, el juez municipal del distrito donde se halle situada la finca, sin sujetarse el asunto a turno ni reparto donde existan varios Juzgados.

"Art. 18. Los Tribunales y autoridades desestimarán en todo caso las

reclamaciones que los arrendadores o inquilinos formulen con manifiesto abuso de derecho.

"Art. 19. Para los efectos de este decreto, se entiende por propietario no sólo el dueño del inmueble, sino el titular de cualquier derecho real a quien corresponda la facultad de dar en arrendamiento; por alquiler, precio o merced, la cantidad global que por todos conceptos haya de abonar el inquilino por razón del arrendamiento, y por población, los centros urbanos, con sus ensanches, zonas y agregados.

"Art. 20. Los beneficios que este decreto concede a los inquilinos no serán aplicables a los extranjeros residentes en España cuando en su país respectivo existieran disposiciones especiales sobre prórroga o tasa de alquileres que no pudieran ser invocadas por los españoles en aquél establecimiento.

"Art. 21. Las disposiciones de este decreto regirán desde 1.º de Enero hasta 30 de Junio de 1926. Con su vigencia quedarán derogadas todas las disposiciones dictadas hasta la fecha sobre prórroga y revisión de arrendamientos urbanos."

FIRMA DE HACIENDA

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda.—Modificando la redacción del párrafo séptimo del artículo 281 de las vigentes ordenanzas de Aduana.

Concediendo honores de jefe de administración a don Donato Anchelo, jefe de Negociado de segunda del Cuerpo general de Hacienda.

Nombrando interventor de la Caja general de Depósitos, con la categoría de jefe de administración de tercera, a don Francisco Javier Medina.

Trasladando a la Dirección de Propiedades y Contribución territorial al jefe de administración de segunda a don Antonio Fernández Espila.

Trasladando a la Dirección general del Timbre, Cerillas y Explosivos y representantes del Estado a los jefes de administración de primera a don Eduardo Illana, don José Marmel, don Enrique Cancedo, don Anselmo Guerra y don Alfredo Martín.

Nombrando vocal del Tribunal económico administrativo central a don Rafael Escosura, jefe de administración de segunda.

DOS NOTAS DE LA PRESIDENCIA

En la Presidencia han facilitado las siguientes notas:

Por canje de notas entre el embajador de la Gran Bretaña y el ministro de Estado a partir de primero de Enero el convenio vigente para la extensión del requisito del visado de pasaportes para los súbditos de ambos países quedará establecida en todo el territorio y colonias del protectorado con la limitación de las plazas de Ceuta, Melilla, Malta, Gibraltar, India inglesa y Australia.

Otra nota dice que iniciada por nuestro consulado en Orán una suscripción de homenaje al soldado de África la recaudación ha alcanzado la cifra de 12.075 francos, que ha sido enviada al ministerio de Estado, lo cual revela el patriotismo de nuestra colonia.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros terminó a las nueve y cuarto de la noche.

El presidente salió acompañado del ministro de la Guerra, limitándose a decir:

—Voy de prisa. El Consejo ha examinado muchos expedientes.

El ministro del Trabajo dió la referencia lacónicamente.

Dijo que el Consejo fué en su ca-

si totalidad un cambio de impresiones en el que los ministros han dado cuenta del estudio de los asuntos de los respectivos departamentos.

El jefe del Gabinete de censura amplió la referencia, diciendo que el ministro de la Guerra había sometido una propuesta de concesión de condecoraciones, otra propuesta del centro Electro-técnico para adquirir 92 automóviles por gestión directa; un expediente para la adquisición de material de ingenieros y otro modificando el artículo segundo del decreto sobre creación de una especialidad de bombardeos y ametralladoras del servicio de aerostación naval.

PROXIMO CONSEJO

El próximo Consejo de ministros no se celebrará hasta el día 30.

DESPACHANDO CON EL REY

Han despachado esta mañana con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Calvo Sotelo dijo que el Rey había firmado varios decretos, entre los cuales figura uno sobre la legalización de las rotaciones arbitrarias de montes municipales para armonizar el Estatuto con la legislación vigente; otro reformando las ordenanzas de Aduanas para favorecer la producción nacional.

El general Martínez Anido manifestó que el Rey firmó varios decretos de su departamento; uno, concediendo honores de jefe superior de Administración a don Pedro Sanz Zamora; catorce aprobaciones de agregación de Ayuntamientos, dos ascensos, una jubilación y la creación del Instituto técnico de comprobación analítica y valoración y contrastación de los productos biológicos.

Por los ministerios

DE GUERRA

El coronel Dolla ha regresado del viaje de estudios a Tripolitania.

Ha visitado esta tarde al señor Aguirre Carcer para informarle de las impresiones de su viaje.

El ministro de la Guerra ha recibido al general Molins, al coronel Pignatelli y a varias comisiones militares.

EN GOBERNACION

El general Martínez Anido ha presidido la reunión de la Junta de Protección a la Infancia.

Después recibió al gobernador de Segovia.

VIAJE DEL CARDENAL BENLOCH

En la Presidencia han manifestado que en Mayo próximo saldrán para Chile, Cuba y otras Repúblicas, para rendir viaje en Nueva York, con objeto de dar conferencias de propaganda sobre la exposición Ibero-americana de Sevilla, el cardenal Benloch, el ex-senador Palomo y otras personalidades.

ROPERO DE SANTA VICTORIA

Hoy, 23, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en San Juan el Real el reparto de prendas de dicho Ropero, del que es presidenta la excelentísima señora condesa de Santa Bárbara de Lugones.

Al acto, que promete ser solemnisimo, están invitadas las autoridades.

MONTES

ARTICULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

EL SORTEO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

Los quince millones están muy repartidos entre familias modestas de Madrid

A Oviedo solo le ha correspondido un premio de 60.000 pesetas

En Oviedo LA LOTERIA DE NAVIDAD

Pasó el día de las desilusiones que trajo para millones de españoles una nueva desilusión. Los sueños fraguados la noche anterior al calorillo de la almohada se desvanecieron durante las horas de la mañana. Nos referimos principalmente a los de los ovetenses. Oviédo apenas tiene que agradecer nada a los chicos del Colegio de San Ildefonso. Los números que llevan a rastras los millones, vinieron a Oviédo en forma de ondas hertzianas; pero en la realidad se quedaron entre Madrid, La Carolina y Barcelona.

¿Qué le quedó a Oviedo? Un premio de sesenta mil pesetas, muy distribuido; lo suficientemente distribuido para producir si no un alégron mayúsculo, por lo menos una media alegrilla que se desvanecerá con los últimos turrunos navideños.

Cientos de personas se afomaron frente a la Librería del señor Collada, en la calle de Uría, donde se había instalado la pizarra de LA VOZ DE ASTURIAS. Cada número premiado de la plana mayor, traía un ¡ah! de decepción, pero la gente, a pesar del tiempo desapacible, se sostenía a pie firme en espera de que llegara el ansiado premio mayor.

Llegó por fin con todos los honores a las doce menos diez minutos. Fué el penúltimo de los gordos. El número 11.519 trajo la dispersión general. Los honores con que vino, se convirtieron en una estela de dicterios y maldiciones "sotto voce".

Durante la tarde, prosiguieron las conversaciones acerca del obligado tema del día. Los jugadores, pacientes y consecuentes, se proponen probar su suerte en la próxima de Reyes. La cuestión es soñar...

UN PEQUEÑO PREMIO PARA OVIEDO

Es el sorteo este de Navidad lo más adaptable que darse puede a todos los temperamentos y aficiones.

Al principio la ilusión está en el "gordo", después que éste se marcha de las manos, es uno de los demás menos "gordos" y termina uno conformándose con la partícula más insignificante.

¡Menos mal que cayó este "pequeñín"!—decían muchos.

—¡Es el 1.890!

—¿Quién lo posee?

—Muchos abonados, porque se trata de un número que juegan aquí varias personas todos los sorteos, por espacio de mucho tiempo.

Y conseguimos bien pronto saber que el premio está nada menos que entre barberos.

Nada, que si pensaban en la Casa de la Moneda enviarnos esas 60.000 pesetas para tomarnos el pelo, salieron chasqueados.

El dueño de una peluquería de la calle de San Vicente, llevaba dos vigésimos.

La mayor parte de los vigésimos de este número fueron traídos de Oviedo por el dueño de la "Cerámica de Langreo", don Juan Rocas.

Este conocido industrial repartió pequeñas participaciones entre algunos de los obreros de su fábrica, amigos y personas de su familia.

D. José se quedó con una buena participación en el número, por lo que le corresponden varios miles de pesetas.

Entre los agraciados por las participaciones figura el dueño de la Droguería Riera, nuestro buen amigo don José y la servidumbre de la casa.

En Gijón ¡NI UNA PESETA!

Durante las primeras horas de la mañana, comenzó a situarse público ante los transparentes de los periódicos para ver salir los premios que enviarían desde la Corte con urgencia, aunque no tanto como la impaciencia de los ilusos que pensaban en una carencia fuerte de la Fortuna, tan fuerte que incluso estaban dispuestos a perecer entre sus amorosos brazos.

El "gordo" se dió a conocer a la

una menos cinco de la tarde y el segundo premio, que fué el último en recibirse, salió una hora después.

Ni el "gordo" ni los "magros" nos trajeron nada.

Y las ilusiones quedaron conteni-

nidas para volver a desbordarse muy pronto.

¡Cuándo el sorteo del Niño, volverán a surgir nuevas esperanzas! Y con estos detalles y una mañana muy poco propicia para deambular

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

una menos cinco de la tarde y el segundo premio, que fué el último en recibirse, salió una hora después.

Ni el "gordo" ni los "magros" nos trajeron nada.

Y las ilusiones quedaron conteni-

nidas para volver a desbordarse muy pronto.

¡Cuándo el sorteo del Niño, volverán a surgir nuevas esperanzas! Y con estos detalles y una mañana muy poco propicia para deambular

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

una menos cinco de la tarde y el segundo premio, que fué el último en recibirse, salió una hora después.

Ni el "gordo" ni los "magros" nos trajeron nada.

Y las ilusiones quedaron conteni-

nidas para volver a desbordarse muy pronto.

¡Cuándo el sorteo del Niño, volverán a surgir nuevas esperanzas! Y con estos detalles y una mañana muy poco propicia para deambular

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

una menos cinco de la tarde y el segundo premio, que fué el último en recibirse, salió una hora después.

Ni el "gordo" ni los "magros" nos trajeron nada.

Y las ilusiones quedaron conteni-

nidas para volver a desbordarse muy pronto.

¡Cuándo el sorteo del Niño, volverán a surgir nuevas esperanzas! Y con estos detalles y una mañana muy poco propicia para deambular

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

una menos cinco de la tarde y el segundo premio, que fué el último en recibirse, salió una hora después.

Ni el "gordo" ni los "magros" nos trajeron nada.

Y las ilusiones quedaron conteni-

nidas para volver a desbordarse muy pronto.

¡Cuándo el sorteo del Niño, volverán a surgir nuevas esperanzas! Y con estos detalles y una mañana muy poco propicia para deambular

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y desgracia!

Y hasta otra.

por las calles, queda consignada la jornada de ayer, que pudiera condensarse en una sola palabra: ¡Desilusión! o en dos a lo más: ¡Desilusión y des

530 638 296 052 719 868 413 829 453

CUARENTA Y TRES MIL

011 816 243 566 163 383 973 299 660
727 213 731 156 840 722 796 879 592
596 927 896 245 712 426 487 411 084
373 392 330 514 855 691 264 412 549
516 806 288 620 243 198 638 244 436
469 418 648 987 890 736 917 748 189
611

CUARENTA Y CUATRO MIL

064 746 378 607 767 644 397 163 521
473 556 442 138 078 613 219 283 304
246 935 788 126 487 270 599 447 509
201 937 249 709 616 047 230 207 184
866 371 165 684 323 849 272 118 921
630 803 702 360 830 678

CUARENTA Y CINCO MIL

114 543 526 707 140 303 504 250 609
287 703 689 835 694 487 307 356 885
983 069 026 171 174 244 447 178 978
276 077 856 751 979 939 724 887 981
066 263 818 327 328 337 103 010 205
304 068 763 185 416 289 354 611 385
275 290 239 193 951 153

CUARENTA Y SEIS MIL

570 863 065 516 684 625 711 978 916
798 681 444 166 762 114 690 082 397
823 019 520 346 995 781 949 733 287
088 401 590 730 896 299 100 764 861
739 702 815 660 490 009 641 087 627
293 249 301 375 970 784

CUARENTA Y SIETE MIL

553 514 462 861 622 824 508 439 931
629 029 481 445 559 268 950 054 079
350 729 426 518 727 064 140 271 154
310 754 183 384 869 296 880 956 223
473 902

CUARENTA Y OCHO MIL

802 521 998 783 595 391 253 723 725
653 831 116 943 481 015 909 686 664
356 341 743 646 427 515 985 287 952
765 099 409 009 688 660 247 592 528
016 827 249 652 363 871 781

CUARENTA Y NUEVE MIL

615 659 518 479 022 882 798 982 347
650 380 531 932 942 185 853 017 585
273 546 956 232 151 660 351 657 766
808 161 848 987 105 626 931 322 477
854

CINCUENTA MIL

074 979 291 042 742 545 151 980 602
661 490 172 134 385 331 516 073 493
175 398 269 947 705 226 671 988 795
150 040 402 809 414 068 853 435 570
133 251 765 244 942 260 178 028 669
589 081 538 129

CINCUENTA Y UN MIL

144 880 136 555 830 946 591 724 907
109 511 106 802 444 669 352 812 948
330 425 849 639 752 852 418 635 459
836 232 309 446 596 420 189 133 742
806 952 700

CINCUENTA Y DOS MIL

489 154 322 551 680 602 609 799 930
451 381 427 358 323 386 148 890 449
230 832 750 312 401 088 694 554 286
704 217 666 314 463 627 597 177 975
878 536 098 330 261 253 164 006 153
228 515 420 538

CINCUENTA Y TRES MIL

016 230 477 541 066 672 356 046 288
494 336 583 200 331 353 089 974 017
19 326 786 347 920 011 902 223 091
57 887 145 813 490 058 085 757 613
967 745 466 703 459 834 163 391 707
333

CINCUENTA Y CUATRO MIL

905 193 892 300 944 507 063 024 147
639 174 946 545 007 501 075 459 212
632 937 499 496 094 601 640 625 509
488 215 124 398 356 309 219 369 029
104 218 399 431 405 156 390 872 636
128 922 444 044 821 656 611 445 436
120 012 935 699

LOS HEROES DE LA COLA

Madrid.—El día de hoy está dedicado por entero a la Lotería, siendo entusiasmo grande ante el sorteo. Apesar de haber permanecido toda la noche lloviendo insistentemente, desde las primeras horas se había formado ya la clásica cola frente a la Casa de la Moneda. Los intrépidos desafadores de las inclemencias atmosféricas fueron ciento dos.

EL PRIMER PREMIO EN BUSCA DEL ADMINISTRADOR

Madrid.—El agraciado con los 15 millones, número 11.519, ha sido vendido en la Administración número 39 de la Plaza del Angel, propiedad de don Manuel Saez Rodríguez. Hace dos años le tocaron a éste lotero cincuenta mil duros.

UN VENDEDOR AFORTUNADO

En vista de ello los informadores volvieron a la Lotería, enterándose entonces de que un vendedor de plátanos en la calle de San Sebastián y Plaza del Angel jugaba un vigésimo, que tenía abonado hace tiempo.

LOS QUE LLEVAN PARTICIPACIONES

Entre los partícipes del vigésimo del vendedor figura la castañera Juana González, que tiene su puesto próximo al de Joaquín. Lleva dos pesetas.

EL SORTEO

Durante la mañana la concurrencia de gente a la Casa de la Moneda es verdaderamente extraordinaria. Y la misma afluencia de gente se observa en la Puerta del Sol y lugares estratégicos en los que los periódicos tienen colocados los transparentes.

COMUNICACIONES INTERRUPTAS

Los corresponsales en Madrid de la Prensa de provincias han luchado durante todo el día con enormes dificultades por hallarse incomunicada la Corte con casi toda España. El esfuerzo del personal de Teléfonos ha sido extraordinario.

EN LA PARAGUERIA DEL ARENAL

Madrid.—Persiguiendo a los poseedores del gordo fueron los periodistas a la Paraguería de la calle del Arrenal, donde se aseguraba habían sido adquiridos varios vigésimos en la Lotería afortunada, pero allí dijeron que no llevaban ningún vigésimo del 11.519.

Bastantes curiosos desfilaron durante la noche por la Casa de la Moneda para contemplar a los heroicos "colistas", con los que departían en animadas e ingeniosas charlas.

UNA CENA QUE VIENE DE PERLAS

La marquesa de Aldama obsesó a los "colistas" con una tortilla, un chorizo, media botella de vino y tabaco.

El comisario de Policía del distrito envió a media noche café con tostada y tabaco.

Vigilaban la tranquilidad de aquellos lugares seis números de Seguridad, con dos cabos.

EL MUCHO HABLAR PONE RONCO

La ronquera es para el orador y las oyentes un tormento, pues no deja entender el discurso. Quien tenga que hablar mucho lleve consigo en todo momento una caja de

Bombones Beyer de Corifina

que prestan excelentes servicios, no solamente contra la ronquera, sino también contra la tos y toda clase de indisposiciones vocales. Un ensayo le convencerá si Vd. los usa una sola vez, no volverá a prescindir de ellos, pues sus efectos son maravillosos.

COMUNICACIONES INTERRUPTAS

Los corresponsales en Madrid de la Prensa de provincias han luchado durante todo el día con enormes dificultades por hallarse incomunicada la Corte con casi toda España.

EN LA PARAGUERIA DEL ARENAL

Madrid.—Persiguiendo a los poseedores del gordo fueron los periodistas a la Paraguería de la calle del Arrenal, donde se aseguraba habían sido adquiridos varios vigésimos en la Lotería afortunada, pero allí dijeron que no llevaban ningún vigésimo del 11.519.

EL QUINTO PREMIO

Madrid.—El quinto premio, número 34.237, fué vendido en la Administración de la Plaza de Santa Cruz, número 2, de Felisa Ortega.

EN DONDE SE VENDIO BILLETES Y UNGÜENTOS

La lotera Felisa Ortega, que como antes digimos fué la vendedora del billete favorecido con el quinto premio, se dedica también a la venta de un unguento denominado de Santa Cruz, para las enfermedades de la piel.

EL PRIMER PREMIO EN BUSCA DEL ADMINISTRADOR

Madrid.—El agraciado con los 15 millones, número 11.519, ha sido vendido en la Administración número 39 de la Plaza del Angel, propiedad de don Manuel Saez Rodríguez.

UN VENDEDOR AFORTUNADO

En vista de ello los informadores volvieron a la Lotería, enterándose entonces de que un vendedor de plátanos en la calle de San Sebastián y Plaza del Angel jugaba un vigésimo, que tenía abonado hace tiempo.

LOS QUE LLEVAN PARTICIPACIONES

Entre los partícipes del vigésimo del vendedor figura la castañera Juana González, que tiene su puesto próximo al de Joaquín. Lleva dos pesetas.

EL SORTEO

Durante la mañana la concurrencia de gente a la Casa de la Moneda es verdaderamente extraordinaria. Y la misma afluencia de gente se observa en la Puerta del Sol y lugares estratégicos en los que los periódicos tienen colocados los transparentes.

COMUNICACIONES INTERRUPTAS

Los corresponsales en Madrid de la Prensa de provincias han luchado durante todo el día con enormes dificultades por hallarse incomunicada la Corte con casi toda España.

EN LA PARAGUERIA DEL ARENAL

Madrid.—Persiguiendo a los poseedores del gordo fueron los periodistas a la Paraguería de la calle del Arrenal, donde se aseguraba habían sido adquiridos varios vigésimos en la Lotería afortunada, pero allí dijeron que no llevaban ningún vigésimo del 11.519.

EL QUINTO PREMIO

Madrid.—El quinto premio, número 34.237, fué vendido en la Administración de la Plaza de Santa Cruz, número 2, de Felisa Ortega.

EN DONDE SE VENDIO BILLETES Y UNGÜENTOS

La lotera Felisa Ortega, que como antes digimos fué la vendedora del billete favorecido con el quinto premio, se dedica también a la venta de un unguento denominado de Santa Cruz, para las enfermedades de la piel.

EL PRIMER PREMIO EN BUSCA DEL ADMINISTRADOR

Madrid.—El agraciado con los 15 millones, número 11.519, ha sido vendido en la Administración número 39 de la Plaza del Angel, propiedad de don Manuel Saez Rodríguez.

UN VENDEDOR AFORTUNADO

En vista de ello los informadores volvieron a la Lotería, enterándose entonces de que un vendedor de plátanos en la calle de San Sebastián y Plaza del Angel jugaba un vigésimo, que tenía abonado hace tiempo.

LOS QUE LLEVAN PARTICIPACIONES

Entre los partícipes del vigésimo del vendedor figura la castañera Juana González, que tiene su puesto próximo al de Joaquín. Lleva dos pesetas.

EL SORTEO

Durante la mañana la concurrencia de gente a la Casa de la Moneda es verdaderamente extraordinaria. Y la misma afluencia de gente se observa en la Puerta del Sol y lugares estratégicos en los que los periódicos tienen colocados los transparentes.

COMUNICACIONES INTERRUPTAS

Los corresponsales en Madrid de la Prensa de provincias han luchado durante todo el día con enormes dificultades por hallarse incomunicada la Corte con casi toda España.

EN LA PARAGUERIA DEL ARENAL

Madrid.—Persiguiendo a los poseedores del gordo fueron los periodistas a la Paraguería de la calle del Arrenal, donde se aseguraba habían sido adquiridos varios vigésimos en la Lotería afortunada, pero allí dijeron que no llevaban ningún vigésimo del 11.519.

EL QUINTO PREMIO

Madrid.—El quinto premio, número 34.237, fué vendido en la Administración de la Plaza de Santa Cruz, número 2, de Felisa Ortega.

EN DONDE SE VENDIO BILLETES Y UNGÜENTOS

Advertisement for 'Bombones Beyer de Corifina' featuring an illustration of a man and a woman, and text describing the product's benefits for voice ailments.

El ordenanza Bernardo Moro, también juega dos pesetas. Los restantes compañeros de la Estafeta no jugaban nada en ese número, y al enterarse que había salido premiado se manifestaban poco menos que desesperados por haber despreciado la suerte.

SIETE VIGESIMOS EN HARO

Se ha sabido también que siete vigésimos del gordo fueron enviados a Haro. Los remitió el cartero Castillo. Este juega en el 11.519 diez pesetas.

COMUNICACIONES INTERRUPTAS

Los corresponsales en Madrid de la Prensa de provincias han luchado durante todo el día con enormes dificultades por hallarse incomunicada la Corte con casi toda España.

EN LA PARAGUERIA DEL ARENAL

Madrid.—Persiguiendo a los poseedores del gordo fueron los periodistas a la Paraguería de la calle del Arrenal, donde se aseguraba habían sido adquiridos varios vigésimos en la Lotería afortunada, pero allí dijeron que no llevaban ningún vigésimo del 11.519.

EL QUINTO PREMIO

Madrid.—El quinto premio, número 34.237, fué vendido en la Administración de la Plaza de Santa Cruz, número 2, de Felisa Ortega.

EN DONDE SE VENDIO BILLETES Y UNGÜENTOS

La lotera Felisa Ortega, que como antes digimos fué la vendedora del billete favorecido con el quinto premio, se dedica también a la venta de un unguento denominado de Santa Cruz, para las enfermedades de la piel.

EL PRIMER PREMIO EN BUSCA DEL ADMINISTRADOR

Madrid.—El agraciado con los 15 millones, número 11.519, ha sido vendido en la Administración número 39 de la Plaza del Angel, propiedad de don Manuel Saez Rodríguez.

UN VENDEDOR AFORTUNADO

En vista de ello los informadores volvieron a la Lotería, enterándose entonces de que un vendedor de plátanos en la calle de San Sebastián y Plaza del Angel jugaba un vigésimo, que tenía abonado hace tiempo.

LOS QUE LLEVAN PARTICIPACIONES

Entre los partícipes del vigésimo del vendedor figura la castañera Juana González, que tiene su puesto próximo al de Joaquín. Lleva dos pesetas.

EL SORTEO

Durante la mañana la concurrencia de gente a la Casa de la Moneda es verdaderamente extraordinaria. Y la misma afluencia de gente se observa en la Puerta del Sol y lugares estratégicos en los que los periódicos tienen colocados los transparentes.

COMUNICACIONES INTERRUPTAS

Los corresponsales en Madrid de la Prensa de provincias han luchado durante todo el día con enormes dificultades por hallarse incomunicada la Corte con casi toda España.

EN LA PARAGUERIA DEL ARENAL

Madrid.—Persiguiendo a los poseedores del gordo fueron los periodistas a la Paraguería de la calle del Arrenal, donde se aseguraba habían sido adquiridos varios vigésimos en la Lotería afortunada, pero allí dijeron que no llevaban ningún vigésimo del 11.519.

EL QUINTO PREMIO

Madrid.—El quinto premio, número 34.237, fué vendido en la Administración de la Plaza de Santa Cruz, número 2, de Felisa Ortega.

EN DONDE SE VENDIO BILLETES Y UNGÜENTOS

La lotera Felisa Ortega, que como antes digimos fué la vendedora del billete favorecido con el quinto premio, se dedica también a la venta de un unguento denominado de Santa Cruz, para las enfermedades de la piel.

EL PRIMER PREMIO EN BUSCA DEL ADMINISTRADOR

Madrid.—El agraciado con los 15 millones, número 11.519, ha sido vendido en la Administración número 39 de la Plaza del Angel, propiedad de don Manuel Saez Rodríguez.

UN VENDEDOR AFORTUNADO

En vista de ello los informadores volvieron a la Lotería, enterándose entonces de que un vendedor de plátanos en la calle de San Sebastián y Plaza del Angel jugaba un vigésimo, que tenía abonado hace tiempo.

LOS QUE LLEVAN PARTICIPACIONES

Entre los partícipes del vigésimo del vendedor figura la castañera Juana González, que tiene su puesto próximo al de Joaquín. Lleva dos pesetas.

PALATINAS CUMPLIMENTANDO A LOS REYES Han cumplimentado al Rey el general González Carrasco, Sr. Domínguez, ministros de Cuba y San Salvador con sus señoras, conde de Superindia, el nuevo gobernador civil de Burgos don José María Prieto y el Sr. Gay, catedrático de la Universidad de Valladolid. La Reina ha recibido a las señoras de los ministros de Hacienda, Marina e Instrucción.

Noticias de última hora

Madrid.—Mañana publicará la "Gaceta" una disposición nombrando a D. Amalio Jimeno para que realice una visita de inspección a la Facultad de Medicina de Barcelona para la depuración de determinados hechos.

Firma de Guerra.—Disponiendo que el general de división D. Francisco Gómez Jordana cese en el mando de la 14.ª división y nombrando en su lugar al divisionario D. Emilio Fernández Pérez.

—El temporal ha impedido la comunicación con La Carolina, donde está el segundo premio de la Lotería.

El cuarto premio ha correspondido a La Coruña.

Los afortunados son los operarios de la Fábrica de Tabacos.

Se ignoran más detalles.

El sexto premio ha correspondido a Valencia.

El billete se vendió en la Administración de la Plaza de Cajeros, propiedad de Francisco Vigorón.

Sólo recuerda éste que uno de los vigésimos lo devolvió un comprador por no gustarle el número.

El séptimo premio se vendió en la Administración de la Puerta del Sol, ignorándose quiénes son los poseedores.

Alicante.—La policía busca a un camarero que ha dado participaciones falsas en los números 34.747 y 34.748.

Barcelona.—Al tenerse noticia de que el número 7.472 había sido premiado con cinco millones, los periodistas se trasladaron a la Administración de Loterías, donde le informaron que el billete había sido vendido por el jugador futbolista Miguel Valdés.

Este dijo que el billete lo había recibido el 8 de Octubre, pero no recordaba a quien lo había vendido.

Poco después se presentó en la Administración un caballero, que dio noticias del paradero del poseedor.

Se llama José Cruixent, corredor de algodones.

Dijo que había enviado el billete al comerciante catalán Antonio Escarré, establecido en San José de Costa Rica.

En nuestra Redacción en Barcelona se presentó Francisco Roxe, que por espacio de 25 años estuvo establecido en San José de Costa Rica.

Dió el nombre del poseedor del billete, el cual es gran amigo suyo.

El señor Escarré es propietario de un colmado titulado "La Magnolia".

Tiene de 48 a 50 años y hace frecuentes viajes a España.

Sección Bursátil

Table with columns: AYER, HOY, Ptas., Ptas. for various market items.

Bolsa de Madrid

Table with columns: AYER, HOY, Ptas., Ptas. for various market items.

CAMBIOS

Table with columns: Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

VISITAD EN GIJON EL Restaurant "MERCEDES"

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a woman and child, and text describing the product's benefits for children's health.

Loor a las madres que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo. Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo...

Doctor Casal, núm. 51. MATAMOROS

RECLUTAS DE CUOTA Casa especial para uniformes militares. NOTA DE PRECIOS: Ptas. Equipo género clase 1.ª 260, 2.ª 240, 3.ª 220.

OTROS AFORTUNADOS Madrid.—Se ha sabido que el dueño de la casa de antigüedades, en Prado, 15, Eliseo Jimeno y su socio habían adquirido dos vigésimos.

Allí se trasladaron los reporters, a quienes dijo Eliseo que no sabía a punto fijo la cantidad que jugaban. Calculaba que se habían reservado nueve duros cada uno.

José Aliaga, que vive en Jaén, lleva una participación de 15 pesetas.

Otro vigésimo se remitió a un señor apellidado Gilaberte, que reside en Sevilla.

César López JOYERÍA-RELOJERÍA Artículos de fantasía Premios para sport TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS Universidad, 6.—Tel. 7 OVIEDO

VISITAD EN GIJON EL Restaurant "MERCEDES"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

OTRO PALANQUETAZO

En la mañana de ayer, a las nueve y media, el dueño de la sastrería "La Parisián", sita en la calle de San Antonio, número 12, don José María Rodríguez, se presentó al cabo de la guardia municipal don Leonardo García denunciándolo: que durante la noche penetraron en dicha sastrería ladrones por un patio que comunica con la fachada posterior de la tienda, rompiendo el entrapamiento de una puerta.

Una vez en el interior se apoderaron de un impermeable de trinchera, seis abrigos de caballero, cinco trajes de idem, seis pantalones, cinco piezas de popelina de 20 metros cada una, tres docenas pañuelos de seda, seis cinturones de caballero, siete cortes de traje una docena ligas de señora, media bufanda de seda, ligas de caballero, tres docenas camisetas, tres docenas pañuelos de hilo, cinco docenas de corbatas, toda la existencia de bisutería y perfumería y 100 pesetas en metálico.

Los ladrones salieron por otra puerta y dejaron una palanqueta abandonada dentro de la tienda, con la que violentaron el cajón de una mesa de escritorio.

En el patio abandonaron un galán en buen uso.

Los ladrones no fueron habidos UNA DENUNCIA POR HURTO

El dueño de un establecimiento sito en la calle de Pedro Duro, don Senén Vega González, denunció a la policía a una sirvienta suya llamada Aurora, a quien la esposa del denunciante envió por azafraán a las diez de la mañana de ayer, no regresando a la casa.

Hecho un reconocimiento notaron también la falta de unos pendientes de niña y un hilo de diamantes pequeños y una cragua.

La policía busca activamente a la citada sirvienta.

UN HERIDO

En la Casa de Socorro fué curado ayer Benigno Rodríguez, de 20 años, mariner, de heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano izquierda, leves.

Se lastimó con una vntanilla de un coche del ferrocarril.

EL ALUMBRADO EN LOS PORTALES

Por la Alcaldía, y cumpliendo acuerdo de la Comisión municipal de alumbrado, se dieron órdenes a la guardia municipal para que comuniquen a los propietarios de inmuebles la obligación que tienen de colocar luz en los portales y de no hacerlo así, tendrán que cerrarlos al oscurecer y si transcurrieran algunos días sin cumplir esa disposición la Alcaldía impondrá severas sanciones.

El alcalde en funciones ruega a los propietarios se den por avisados, mediante la nota que aparecérá en los periódicos.

UNA FELICITACION

Han elevado al alcalde un escrito los señores Martínez y Cangas respecto al conductor de la camioneta de arrastres de Obras públicas del Ayuntamiento, diciendo que por lo bien cuidado del vehículo constituye una excepción digna de ser tratada como algo que se destaca de lo corriente, pues dicho vehículo está tan bien cuidado y atendido y tan limpio y conducido con el esmero que puede decirse que está mejor que cuando salió de fábrica.

Felicitan por ello al Ayuntamiento por tener entre sus empleados uno que constituye una honra para sus jefes y compañeros.

Ruegan al alcalde haga llegar a dicho empleado con su enhorabuena y agradecimiento 200 pesetas que adjuntan.

Dicho empleado se llama Benigno Fernández Ramos.

El alcalde agradeció el rasgo de los donantes y se complace en hacer público la conducta del citado empleado para que sirva de ejemplo.

PINTURA DE PACHADAS

Los propietarios de casas situadas en patios cerrados que dan a la vía pública fueron requeridos por la Alcaldía para que adecenten sus fachadas, medida que se espera se haga efectiva sin nuevo requerimiento por imposición de la cultura gijonesa y de los contribuyentes, a quienes se dirige la invitación.

AYER EN LA FILARMÓNICA

En la tarde de ayer se celebró en el Teatro Jovellanos el concierto organizado por la Sociedad Filarmónica gijonesa, a cargo de Magda Tagliaferro, insigne pianista, y señor Buillón, insigne violinista.

Acudió numeroso público que salió muy complacido del brillante espectáculo.

DEL FERROCARRIL GIJON-FERROL

El alcalde de Vegadeo envió un telegrama al de Gijón protestando de una información publicada en "El Sol" de hace días asegurando que estaban de acuerdo con la variación del trazado.

Añade el despacho que siempre han mantenido la intangibilidad de dicho trazado.

SECCION MARITIMA

Entradas

Cristóbal Colón, pasaje y carga, Santander.

Francisco García, vacío, Ferrol. Mijdrecht (holandés), petróleo, Filadelfia.

Fornel, pinos, Foz.

Covadonga, pinos, Navia.

María, pinos Corcubión.

Eretza-Mendi, vacío, Bilbao.

Josepha Antoni, vacío, Pasajes.

Nieves, tabla, Corcubión.

Puerto de Vega, madera, Vegadeo

Salidas

Cristóbal Colón, pasaje y carga, Coruña.

Norte, carbón, Barcelona.

Río Besaya, carbón, Bilbao.

Cirilo Amorós, general, Ferrol.

María, vacío, Corcubión.

Montefaro, carbón, Vigo.

Pitas, vacío, Avilés.

Anciola núm. 1, carbón, Santander.

Asunción, carbón, Corcubión.

San Antonio, vacío, Corcubión.

NAVA

Comité local de turismo

Reunidos los socios del Casino en uno de sus salones con objeto de constituir el Comité de turismo, después de leer una atenta invitación del Secretario provincial y deliberar acerca de las ventajas que puede reportar a este concejo la existencia de un Comité local que pudiera orientar a los turistas, quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente, don José Segarra Segarra; vice, don José María Fernández V. Escalera; secretario, don Alfredo Pérez Martínez; vice, don Carlos Sánchez Revilla; tesorero, don Emilio Redondo; vocales don Gustavo Acebo, don José González, don José Fernández y don Sergio Díaz.

Si agregamos a la posición topográfica y estratégica de que goza este concejo, las inmejorables vías de comunicación de que se halla dotado, no sería difícil, a la vez que figure en la guía del turismo, sea visitado por esa multitud de turistas americanos que piensa realizar una excursión por Asturias en el verano próximo, pues no es Nava la que menos bellezas tiene que admirar tanto en paisajes como en monumentos.

H.

Por los mercados

En la "Pescadería Cantábrica" y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, sin hueso, 7 pesetas kilo.

Cuarto de kilo, 1,75.

Cola de un kilo, 6,75.

Idem de medio kilo, 3,25.

Pestañas de merluza, 3.

Lenguados, 2,50, 3 y 3,50.

Pescadilla, 2 y 2,50.

Reyes, 2.

Angula de Avilés, 10.

100 gramos, 1.

Almejas de Avilés, 3 y 3,50.

Langostinos, 4 y 5.

Congrio abierto, 4.

Idem cerrado, 3.

Panchos, 3.

Besugo del pincho, 3,75.

Pescado fino de roca, 3.

Cabezas de merluza, 10,40, 0,50 y 0,60.

Poco pescado. - Gran temporal.

CONSUMIDORES: En defensa de vuestros intereses exigid en todos los comercios bolsas sin carga.

PEDID EL LEGITIMO

Jabón "Carreño-Sevilla"

EL MÁS ANTIGUO-EL MEJOR

Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA.-GIJÓN

CANDÁS

La velada de la Sociedad de Cultura

Satisfechísimos pueden estar los organizadores. No nos equivocamos al pronosticar la coía en la taquilla. Esta era tomada por asalto, teniendo que resignarse gran parte de público a no ver la gran función por falta de localidades. Una vez más nos hemos convencido de que en Candás se necesita un teatro grande y que es un buen negocio. Con lo dicho queda demostrado el éxito económico y en cuanto a la labor del Cuadro Artístico de "Cultura e Higiene del Arenal", también nos probó que habíamos acertado en el juicio que anticipadamente expusimos. Estuvieron todos hechos unos actores: en "Isidrin" o las cuarenta y nueve provincias", la señorita Marina Meana nos cautivó con su chispeante gracia. Dijo el papel de "Isidrin" de un modo magistral que muchos profesionales la envidiarían. Los demás personajes contribuyeron a que la obra resultase agradable al público, que éste no cesó de aplaudir.

La niña de ocho años, Aida Prieto, recitó tan sentimentalmente el bonito monólogo "Juanillo", que, a pesar del llenazo, se sentía el vuelo de una mosca. Ni la edad, ni lo difícil del verso fueron obstáculos para que la monísima y precoz artista arrancase al público la ovación más formidable de la noche, y las manifestaciones más cariñosas. Todo se lo mereció la infantil artista.

La linda comedia dramática "¡Libertad!", estuvo a cargo de la compañía del señor Carballid. Este, en su papel de "Timoteo", estuvo, como siempre, inimitable, y con la colaboración de su señora en el de "Micaela", tuvieron al público en continua carcajada, pero como la mayoría de aquél es partidario de lo cómico impidió que se destacase como debiera la meritisima labor del señor González en el hermoso papel de "El Pordiosero". Los demás que tomaron parte ayudaron a bordar la obra. Felicitamos a los artistas y especialmente al autor, que fué quien la dirigió, negándose modestamente al ser requerido por el público que quiso que saliera al escenario para tributarle un cariñoso aplauso.

La parte musical de la velada estuvo a cargo de los simpáticos jóvenes Marcelino Rubiera, pianista, y los violinistas Miguel Díaz y Fernando Benito, quienes deleitaron al público tocando con afinación y buen gusto numerosas piezas musicales de su variado repertorio.

El reloj-despertador que se rifó correspondió al número 610. El agraciado puede pasar a recogerlo en casa del señor Presidente don Aurelio Artola, previa la presentación de la correspondiente papeleta.

Aquí debíamos terminar, pero este humilde cronista quiere hacer constar que merecen mil plácemes los organizadores de esta función, de la que han de quedar recuerdos imperecederos; que "Cultura e Higiene del Arenal" es acreedora al más sincero agradecimiento así como la empresa del Marina que, desinteresadamente, cedió el teatro.

Y por último, un ruego al señor Alcalde: La Sociedad de Cultura no tiene local donde colocar su modesta biblioteca y celebrar reuniones. Vemos cerrado el que antes ha sido carnicería y nosotros creemos no engañarnos si aseguramos que ha de ser cedido, toda vez que hoy no presta ningún servicio y porque sabemos que nuestro Alcalde no niega nunca su apoyo a lo que redunde en beneficio de Candás.

Corresponsal

Santamarina y C.
(Sociedad Limitada)
Almacenes de Cereales, Viveres
Golonzales y molinería
Dirección Telefónica y Telefónica:
SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

VALDEDIOS

Como se había anunciado, el día 3 del corriente, después de una pequeña fiesta misional, se celebró en el Seminario la rifa de objetos con que premia a sus bienhechores la Asociación Misional de Seminaristas.

El resultado ha sido:
Primer premio. Un magnífico reloj de bolsillo o de pulsera, marca "Longines", al número 180 de la serie novena.

Segundo premio. Una máquina fotográfica "Kodak", al número 236 de la serie décima.

Tercer premio. Un traje de caballero, al número 961 de la serie séptima.

Cuarto premio. Una escogida biblioteca misional, al número 77 de la serie décima.

El primer premio ha tocado al concejo de Pola de Lena; el segundo en Peón; el tercero en Luanco; y el cuarto en Oviedo. Los agraciados pueden elegir entre el objeto o su importe.

La Asociación Misional de Seminaristas está satisfechísima del resultado de su labor durante el verano, habiendo superado la realidad a todas sus esperanzas. En sólo un verano ha logrado recoger de limosnas la respetable suma de pesetas 7.256, para fundar una Beca perpetua de sacerdotes indígenas. Muy pronto se hará la fundación de esta Beca, con la cual el Seminario Menor de Valdedios ha querido obsequiar al Santo Padre en el presente Año Jubilar.

Los seminaristas dan las gracias más efusivas a cuantas personas, amantes de las Misiones, contribuyeron con sus donativos para la fundación de esta Beca, la primera de este género que se funda en Asturias.

¡Que Dios Nuestro Señor premie la caridad de estas almas... y que este primer ensayo de los seminaristas de Valdedios, ayude a todos a interesarse y a trabajar por la Obra Pontificia de San Pedro Apostol, que es, entre todas las Obras Misionales, la que mira con preferencia especial la Iglesia Católica.

RIBADESELLA

Oficial de secretaría

A propuesta del Tribunal examinador ha quedado sin proveer la plaza de oficial de secretaría de este Ayuntamiento. A los exámenes se había presentado un solo aspirante.

La Comisión Permanente acordó que el sueldo del oficial de secretaría sea de 3.000 pesetas (antes era de 1.700) para ser provista dicha plaza con arreglo al artículo 247 del Estatuto municipal, que dispone que en Ayuntamientos del censo de Ribadesella los empleados administrativos ingresen por oposición.

Licencia

El Ayuntamiento ha concedido licencia por tres meses al primer teniente de alcalde don Pedro Piñán, sustituyéndole en el cargo el concejal don Ulpiano González del Valle.

De sociedad

Ha salido para Madrid, con su distinguida familia, nuestro respetable amigo don José Hoyos.

Un triunfo

En la Academia Naval de El Ferrol ha terminado brillantemente sus estudios y obtenido el empleo de teniente de Ingenieros de la Armada, don Valeriano González Puertas, perteneciente a respetable familia de esta localidad.

Mucho celebramos el triunfo del joven ingeniero.

COMERCIANTES: Usando bolsas con carga, perjudicáis los intereses de vuestra clientela, sin beneficio para los vuestros

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en G.

GIJON

PONTICIELLA

Por causas ajenas a nuestra voluntad dejamos de publicar, desde Agosto, crónicas en este periódico, pero volvemos a escribir prometiendo tener al corriente a nuestros lectores de cuanto por aquí ocurra. Las próximas fiestas de Navidad

Prometen quedar muy lucidas las próximas fiestas de Navidad, habrá diálogos y poesías que recitarán distinguidas señoritas y jóvenes de la parroquia, para cuyo se están ensayando, siendo acompañados con armonium por el coadjutor de esta parroquia don Ernesto Alvarez.

El tiempo

Al "chover" pertinaz y torrencial en la decena pasada, sucederá ahora las fuertes e intensas "xelas", que dejan a un patitioso de frío, especialmente por las mañanas al iniciarse la disipación de la densa niebla que nos envuelve, y cuando por la influencia de los rayos solares, comienza la fusión del hielo que durante la noche solidificando las aguas, las cristaliza y nos cubre con su fresco y plateado. Este frío penetrante constituye un más o menos poderoso aliciente que a muchos obliga a esquivar el trabajo matutino no reanudando las tareas cotidianas hasta después de almorzar. Como ellos dicen, frotándose las manos, no hay mal que por bien no venga.

De sociedad

En esta hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el simpático joven don Lisardo Ferreira, el cual se propone pasar aquí las próximas Navidades.

Doña Carmen Méndez Rodríguez, distinguida esposa de don José Fernández, ha tenido a bien obsequiarle con una preciosa niña, que es el encanto y alegría de aquel feliz hogar.

Reciban por ello nuestra enhorabuena.

Avefior.

Ciaño-Santa Ana

Un joven es arrollado por un tren

Serán próximamente las dos y media de hoy, 21 del corriente, cuando, al parecer, uno de los muchos convoyes del ferrocarril minero, que por aquí circulan durante todo el día, al llegar junto al pozo de "El Sotón", un joven pretendió montar en marcha, siendo arrollado por la máquina y varias unidades, que le llevaron arrastrando un trecho, como de unos cuatro metros produciéndole heridas, de tal gravedad, que, el facultativo que le asistió, considerando un próximo y fatal desenlace, acordó, como mejor medida, que fuese conducido a la casa paterna, sita en el barrio de La Vega, de esta localidad.

El desgraciado joven se llama, según nos dicen, Remigio Iglesias, de doce a catorce años de edad, dedicado a la venta de periódicos. Su desconsolado padre, al enterarse del accidente ocurrido al hijo, sin saber qué hacer, corrió presuroso a ponerlo en conocimiento de la esposa, que se hallaba en el mercado de Sama.

Las lesiones, producidas por el convoy ferroviario al referido joven, fueron curadas por el médico don José María Jove y Canella y un practicante a sus órdenes, las cuales consistían, según informes, en fractura conminada de un brazo, magullamiento general en todo el cuerpo y posible fractura del cráneo.

Hace pocos días, nuestro compañero de Ciaño (Langreo), llamaba la atención sobre este asunto, a fin de que, por quien correspondiera, se pusiesen en práctica los medios conducentes, para evitar desgracias de esta naturaleza, ya que, hallándose surcados estos pueblos por vías mineras de gran circulación, es muy fácil que acontezcan desgracias de esta índole.

Ya son varios los accidentes ocurridos en análogas circunstancias; servirá este de ahora de escarmiento para que otra vez el transeunte tome las precauciones debidas y para evitar, en lo sucesivo, que nadie trate de montar en los convoyes cuando éstos se hallen en marcha?

Seroteivg.

Aparatos eléctricos

de aluminio puro inoxidable, calentadores para deshalar los aceites, calentadores para usos familiares para calentar por la noche a los niños leche, café en diez segundos.

Se vende una casa de tres pisos. - Entenderse con Guillermo Rivas, Argüelles, 5. - Oviedo.

VILLAVICIOSA

Vecindario agradecido

Un importante núcleo de vecinos de Amandi se nos muestra muy agradecido por haber interesado del Ayuntamiento en LA VOZ DE ASTURIAS iluminase con una modesta bombilla eléctrica las escabrosidades del camino que de los "caños" conduce a la iglesia, cuyo tránsito en las primeras horas de la noche era un serio peligro, que había de rehuirse en muchas ocasiones, describiendo una curva de varios hms. para salvar una distancia de pocos metros.

Trasladamos estas manifestaciones de agradecimiento a la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento, que estimó de justicia la petición de LA VOZ DE ASTURIAS y ordenó el inmediato emplazamiento de la luz pese a quienes alegaban no era posible acceder a lo solicitado, hasta el nuevo presupuesto, por no existir en el que rigiese consignación para ello y por otra parte el "cuadro de consumo de alumbrado público rebasaba los límites de lo estipulado con la Empresa".

Mas he aquí que los señores de la Permanente, cuyo alto sentido práctico de buena administración y justo criterio impera en todas sus soluciones, realizó el "milagro" de servir a los vecinos de Amandi, sin gravar nada el vigente ni el futuro presupuesto. ¿Cómo? Con una sencilla operación aritmética sobre el "cuadro de consumo", y... a otra cosa. "Obras son amores..."

Ya lo saben, pues, los vecinos de Amandi, a quien deben el que en lo sucesivo sus respetables extremidades y demás complementos no menos respetables estén exentos del peligro que les amenazaba; a Dios gracias y a los señores Recaredo y Lavandero.

Enhorabuena

Se la damos muy cordial a nuestro distinguido amigo, administrador de la Tabacalera en esta villa don Luis Rodríguez, por su nuevo cargo al frente de la Delegación de Banco Asturiano, establecida en esta villa.

El prestigio personal del señor Rodríguez, director del semanario local "Pan y Paz", y sus múltiples relaciones en todas las esferas de las actividades humanas, constituyen la más sólida garantía de acierto en la designación para tan importante cargo en el que le deseamos muchos éxitos.

Neerológicas

El sábado último falleció don María Cruz Alonso, viuda de Rodríguez de Amandi, verificándose el entierro y funerales por el eterno descanso, en dicha parroquia, el domingo y lunes, respectivamente, con gran asistencia de personas de la villa y Amandi.

A sus atribulados hijos, Antoni Angel, Belarmino (ausente en Melilla), María, hijos políticos y demás familia enviamos sentido pésame.

También ha pagado su tributo la Tierra, el domingo pasado, después de haber recibido los auxilios

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.-Teléfono 490

- Sopa de gallina.
- Huevos a elegir.
- Habas con salchichas.
- Angulas al pir pir.
- Almejas salsa verde.
- Besugo a la marinera.
- Lenguados al horno.
- Merluza con guisantes y dorada.
- Espárragos al natural.
- Rifones a la broche.
- Lingua rellena.
- Manos de cerdo empanadas.
- Ternera mechada.
- Lomo de cerdo con patatas fritas.
- Chuletas a la parrilla.
- Perdiz a la cazadora y con verdura.
- Liebre en civet.
- Ternera asada.
- Rosbiff en su jugo.
- Pollo a la casera.
- Bisteff al picatoste.

POSTRE

- Queso de almendra-Brazo de gitana-Tarta de crema-Fruta y Queso

Cocina casera. - Servicio por cubierto y a la carta

espirituales, la Hermana del Colegio de monjas Ignacia Frasesguí, que desempeñaba la clase del Carmen.

A su entierro y funerales asistió gran concurrencia, haciendo también acto de presencia las Hijas de María, alumnas y exalumnas de dicho Colegio y las Siervas de la Comunidad.

La finada era natural de Vitoria y residía en ésta desde 1915, siendo muy querida por sus alumnas.

Reciban sus deudos y la Comunidad el testimonio de nuestra condolencia y descanse la bondadosa Hermana en la paz del Señor.

Osmán.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy: Señor Administrador de Loterías número 5 de Oviedo, señor Depositario-pagador, señor Administrador de Loterías número 6 de Oviedo, don Tomás F. Bataller, don Ricardo Pérez Alvarez, don Antonio Lina, don Celestino Abellí, don Victoriano Argüelles, don Mario López, don Gustavo F. Cuevas don Amalio Abello, don José Laspra, don Luis M. Mesa, don José Boada, don José Martínez, don Juan Ferreras, don Manuel Escuder, don Daniel S. Velilla, don Ricardo F. Nogales, don Cayetano Pérez, don Rafael A. Borbolla, don Jesús Legendre, don Pedro S. del Río, don Remigio Terol, don Amalio Fernández, don Julio Fernández, don José R. Carrizo, don Ramón Miravalles, don Rafael García, don José María Aparicio, doña Elena S. Tamargo, don José Martínez, don Ceferino López, don Daniel Alvarez, don Elias Bravo, don Juan Hernández y don Antonio Sierra.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía de zarzuela de Federico Caballé.

Hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde (cuarta de abono), la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, titulada "El pájaro azul", por Federico Caballé.

A las diez y media de la noche, última representación de la zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, titulada "La sombra del Pilar".

Teatro Jovellanos.—Hoy, miércoles, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, Butaca, 0,75; General, 0,20. La chistosa película en dos partes, titulada "La carrera de Severino"; y estreno de la gran película en cuatro partes, titulada "La venganza del príncipe Dokama".

Salón Toreno.—Hoy, miércoles, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la chispeante película en dos partes, "Ali-Babá", éxito de risa; y estreno de la cuarta jornada (cuatro partes) de la extraordinaria película, "Rey sin Reino", éxito inmenso de Aimé Simón Gerard y de Claude Merelle, la mujer más bonita de Francia.

SINDICATO DE CAMAREROS, COCINEROS Y SIMILARES

"LA COHESION", DE OVIEDO. Los camareros de Café de esta localidad y sus patronos acordaron cerrar sus establecimientos mañana jueves, a las nueve de la noche, con el fin de que unos y otros pasen la clásica noche en compañía de sus familias.

Lo que ponemos en conocimiento del público.

ROPERO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA

Hoy celebra su Junta a la hora y en el sitio de costumbre.

Se suplica la asistencia.

RIFA BENEFICA

En el sorteo celebrado el día 22 de Diciembre de 1925, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 1.000 pesetas, el número 8.497.

Segundo premio, con 500 pesetas, el número 8.763.

Tercer premio, con 250 pesetas, el número 9.736.

Cuartos premios, con 100 pesetas, los números 752 1.337 1.366 6.384 6.903 7.457 8.375 8.639 9.332 9.657.

Dr. Valentín Fernández

VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL. Reanuda la consulta.

HRIA, 21 OVIEDO

LOS QUE SE CASAN. Se proclamaron en las iglesias de esta capital: don Juan Hernández García, vecino de San Isidoro el Real, con la señorita Isabel Calle Cimadevilla, de Santiago de Compostela.

D. Pancracio Villaverde Villa-

zón, vecino de San Isidoro, con la señorita Cecilia García y García, vecina de San Juan el Real.

D. José María Alvarez Pando, vecino de San Juan, con la señorita Florentina Fernández Crespo, de Santa María la Real de la Corte.

D. Antonio Pablos Estebán, vecino de San Pedro de los Arcos, con la señorita Sara Díaz Llana, vecina de San Isidoro.

D. Juan Bautista Lopez, vecino de la Habana, con la señorita Esperanza González García, vecina de San Isidoro.

D. José María García Menéndez, vecino de La Felguera, con la señorita María de los Angeles Fernández Martínez, vecina de San Juan.

D. Francisco Rodríguez Cabeza, vecino de San Isidoro, con la señorita Rafaela Folgueras Villanueva, vecina de S. Julián de los Prados.

D. Alfredo Merino Gofí, de Madrid, con la señorita María de los Dolores Menéndez Marqués, vecina de San Juan.

D. Francisco Rodríguez Cabeza, vecino de San Isidoro, con la señorita Rafaela Folgueras Villanueva, vecina de S. Julián de los Prados.

D. Alfredo Merino Gofí, de Madrid, con la señorita María de los Dolores Menéndez Marqués, vecina de San Juan.

SECCION RELIGIOSA

EN LA CATEDRAL

Como dominica de Adviento hubo anteayer, a las nueve y media, misa solemne en la que ofició el capítular señor Truébano, asistido de los beneficiados señores Fernández y Uria.

Al Evangelio predicó un elocuente sermón el canónigo magistral don Benjamín Ortiz Román, quien comentó acertadamente la Epístola del día, que era la primera de San Pablo a los Corintios, y censura a los que hacen juicios temerarios sobre el prójimo.

EN SANTO DOMINGO

Solemne octavario consagrado al Dulcísimo Nombre de Jesús por su Archicofradía de Oviedo, reparadora de la blasfemia, en la iglesia de Santo Domingo, del 25 de Diciembre al 1.º de Enero.

A las siete de la mañana, misa de aplicación en el altar del Niño, rosario y ejercicio.

A las seis y media de la tarde, exposición, rosario, ejercicio, sermón, reserva y adoración del Niño.

Día 1.º de Enero (fiesta principal). A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, a continuación de los cultos, será la procesión.

Predicará el muy reverendo padre Manuel María Hoyos, de la Orden de Predicadores, del Colegio de San Pablo, de Valladolid.

El coro de la Cofradía, dirigido por la profesora señorita Elena Guisasaola, interpretará hermosas piezas musicales en los cultos del Octavario.

Se suplica encarecidamente la asistencia a estos cultos con la medalla-insignia de la Cofradía.

HORA SANTA

Mañana se hará este piadoso ejercicio de siete a ocho de la tarde, en la iglesia de San Juan el Real, aplicándose por el alma de don Belarmino Ojanguren (q. e. p. d.)

SANTORAL

Día 23, miércoles.—Santos Pompeyo, Saturnino, Gelasio y Evaristo, mártires; Servulo, confesor, y Victoria, virgen y mártir.

Para los obreros en paro forzoso

Sindicato Unico de obreros mineros

Este Sindicato, que desde hace tiempo viene llevando a cabo con acierto la recaudación y distribución de fondos para aquellos obreros de Fábrica de Mieres a quienes afecta el paro, nos ha hecho entrega del siguiente estado de cuentas que con gusto publicamos.

Dice así el estado de cuentas aludido:

Comisión de Turón (1.ª entrega), 866,25 pesetas.

Cantidades recibidas

Sección de panaderos, de Mieres, pesetas 50.

Urbano Miyares, de la suscripción en "El Peñón", 40.

José Simón, 3.

Sección de Figaredo, S. U., 142,75.

J. Prieto, exterior del "Peñón", pesetas 15,90.

José López, suscripción de "Poca Cosa", 56,35.

Sección Otiello, del S. U., suscripción en "Carbones", 454,05.

Comisión de Turón (2.ª entrega), pesetas 450.

Avelino Gutiérrez y otros de Morada, 30.

Total ingresos, 2.108,30.

Obreros socorridos hasta la fecha 69, importando el socorro de los mismos, incluyendo nueve pesetas de gastos de la Comisión y las 400 a los parados de Pola de Lena, 1.304 pesetas.

LA POSITIVA

Grupos Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso

EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zirron» (el más seguro resistente de los conocidos hasta la fecha) y del cemento Zumaya rápido marca ECHEVARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cemento Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosinas de barro, escaayola, ladrillos refractarios, cocinas bitálicas, lavabo se inodoro de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.

Depósito de teja curva, rasilla y ladrillo macizo y hueco

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

Ramón de las Alas Pumarino

Accesorios para maquinaria.

Gran correa de cuero

SANTA BARBARA

marca especial de esta casa.

Mata-fuegos y avisadores de incendios

BIOSCA

Substituto del cristal

ALAMBRINA (Windolite)

a pesetas 8,80 el metro cuadrado. Material irrompible.

Plazuela del Porlier, 3. OVIEDO

Teléfono 66 Dirc. (Telég. Martines)

PLACIDO MARTINEZ

Consignatario de buques

Agente de Aduanas

Seguros — Fletamentos

Despacho de mercancías

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Quedan en caja, 804 pesetas.

Esta Comisión advierte, por medio de la presente nota, que mientras haya dinero en caja pueden pasar los obreros parados por este Centro todos los días de 5 a 7 de la tarde.

Firman por la Comisión, Rogelio Fernández y Juan Fernández.

Alcaldía de Oviedo

Celebrado sorteo en el día de hoy para amortización de obligaciones emitidas por este excelentísimo Ayuntamiento, ha correspondido aquella a los títulos de las deudas y números que se expresan a continuación:

Unificación de deuda municipal. —48 obligaciones.—Números 14 72 92 120 155 409 534 646 661 680 760 877 914 1.059 1.064 1.066 1.068 1.153 1.270 1.384 1.499 1.532 1.606 1.660 1.734 1.747 1.779 1.830 1.831 1.837 1.866 1.867 1.926 1.934 2.017 2.024 2.047 2.198 2.235 2.322 2.332 2.335 2.360 2.369 2.387 2.421 2.431 y 2.552.

Sociedad Popular Ovetense.—23 obligaciones.—Números 2.553 2.556 2.667 2.669 2.670 2.726 2.747 2.782 2.817 2.870 2.919 3.001 3.067 3.076 3.093 3.096 3.222 3.407 3.408 3.409 3.431 3.444 y 3.563.

Pavimentación de calles (segundo empréstito).—20 obligaciones.—Números 124 132 153 167 235 366 519 540 594 663 683 740 779 780 800 897 915 923 960 y 1.069.

Pavimentación de calles.—8 obligaciones.—Números 8 24 36 62 124 143 223 y 270.

Alumbrado Popular.—17 obligaciones.—Números 12 25 26 61 81 97 104 151 184 185 238 550 640 757 758 759 y 763.

Nueva Cárcel.—10 obligaciones.—Números 1 88 89 92 134 135 213 288 334 y 395.

Alumbrado Electra.—9 obligaciones.—Números 17 25 37 107 119 154 161 162 y 185.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones a fin de que puedan presentarse a recibir su importe en su día en la Depositaria municipal.

Oviedo, 21 de Diciembre de 1925.—El Alcalde, Fernández Ladreda.

Legítimos Turrone de Jijona

Y Mazapanes de Toledo

7 pesetas kilo

Riquísima pera para compota

1,50 kilo

Plátanos 2,50 docena

Frutas de todas clases.

Esta casa NO VENDE TURRONES DE CONFITERIA. Solo vende género de primera de Jijona y Toledo.

No confundirse:

Frutería de Marcelino Alonso

MAGDALENA, 18 (Frente al Colegio del Castillo)

Importante

Por no poder atenderlo se traspasa tienda comestibles, sitio estratégico, poca renta.

Razón: «Café Vista Alegre», San Roque, 2.

que comprende el teatro, escogiendo y seleccionando aquello más digno de figurar en la escena del Palacio Valdés.

Ahora, el periodista quiere decir al noble público de Avilés: ¿Concurriréis, avilesinos, a este grandioso teatro, legítimo orgullo de la región asturiana? ¿Sabremos corresponder al esfuerzo y altruismo de los propietarios y empresa del magnifico coliseo? Yo creo que sí, porque sois todos agradecidos y lleváis siempre en vuestra mente aquella frase: "Amor con amor se paga".

¡Con cuánta satisfacción he cogido la pluma para llevar a mis lectores esta noticia que tanto nos enaltece a los que nacimos y amamos a Avilés!...

El Amigo Manso

Centro instructivo

En los bajos de la rectoral de San Tirso el Real, se estableció un Centro instructivo, al que asisten los niños de ambos sexos de las secciones superiores de la Catequesis parroquial.

Las niñas cosieron y bordaron dos canastillas muy completas, que se entregarán a dos niños que nazcan el día 25 del actual, festividad del Nacimiento del Redentor.

Todas las personas que visitaron la que es una verdadera exposición, elogiaron la delicadeza y el buen gusto de las ropas, y más por el primer con que fueron trabajados.

Los niños no queriendo ser menos que las niñas destinaron de sus ahorros cantidades para la adquisición de ropas que se destinarán también con el fin indicado.

Plácemes merecen los que dirigen estas instituciones, en las que además de la instrucción se preocupan de formar el corazón de los hombres de mañana, inculcándoles la práctica de las virtudes, especialmente la de la caridad, que es la reina de todas.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Parada.—Príncipe. Campo de Tiro.—Príncipe. Retén de la Fábrica de Armas.—Zapadores.

Capitán de día, hospital y provisiones el del Príncipe don Enrique Rengifo Flores.

Imaginería de idem.—El de Zapadores don Domingo Berrio Indart.

Del Príncipe

Cuartel.—Capitán don Jorge Gil Caballero.

Guardia y compra.—Teniente don Elias Martínez.

Imaginería, V. y V. H.—Teniente don Ernesto Guitard.

Retén.—Teniente don Rafael Vallina.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán don Luis Seco Vela.

Guardia.—Teniente (E. R.) don Felipe Fernández Martínez.

Imaginería V. H. y Vigilancia.—Idem idem don Tomás Rodríguez García.

MINUTA PARA LA COMIDA

Del Príncipe

Desayuno.—Café con leche. Comida.—Primer plato: Sopa de macarrones.

Segundo plato: Cocido castellano. Tercer plato.—Pescadilla frita. Vino.

Cena.—Primer plato: Judías estofadas. Segundo plato: Carne en salsa.

Zapadores Minadores

Desayuno.—Café con leche. Comida.—Primer plato: Sopa de fideos.

Segundo plato: Cocido de garbanzos con carne.

Cena.—Primer plato: Judías con cabeza de cerdo, chorizo y morcilla. Segundo idem: Carne con patatas.

Se desean

para estar en familia dos señoritas. Informes en «La Oriental», calle de la Magdalena.

Se vende

Una bañera con calentador de gas e instalaciones de peluquería. Razón en Mendizábal, 5.—Peluquería.

Se necesita

chico para repartir.—PANADERIA FLANDRIA.

"La Competidora"

FRUTERIA de FEDERICO GONZALEZ

Vende toda clase de turrone legítimos de Jijona, a precios módicos; mazapanes de Toledo. Esta casa no vende turrone de confitería, prueben y se convencerán.

Hay peras de compota. No equivocarse: MAGDALENA, 8

MUEBLES

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral.—Teléfono 5-20.

De Enero a Enero

PARA SIDRA MARCELO SAN CUCUFATE (LLANERA)

CAFETERA EXPRESS "OMEGA"

La más práctica, no tiene rival, de varios tamaños y precios. Para informes y servir pedidos a su representante en esta provincia CELESTINO GARCIA

«Suizo Expres Café»—Oviedo

OJO

Plaza 19 de Octubre, 10 y 11 L. CAREAGA

Jamón superior for jamones a 7,50 y 8 pesetas kilo.

Se ofrece

profesora en corte y confección a domicilio.—Caveda, 13-2.—Oviedo.

Organillo

Se vende en buenas condiciones. Para informes: Manuel Alvarez, (bar) —Argañosa.

Se compra

caja caudales, medio uso. Razón; Francisco Sánchez.—Cañes (Llanera).

PISO

Se alquila un segundo piso muy amplio, con cuarto de baño, en Pérez de la Sala, 9.

Se necesita

viajante conocedor del ramo de licores, para viajar la casa de Francisco Serrano.—Inútil presentarse sin buenos informes.

Banco Gijónés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas Domicilio social

Corrida, núm. 48

GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo: A tres meses... 3 1/2 por 100 A seis meses... 4 por 100 A un año... 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios. Se admiten géneros

Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios. Se admiten géneros

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llanteras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 21. — GIJÓN-ASTURIAS — Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Lámpara
Sin punta



AHORRA DINERO

- Y -

DISGUSTOS

Pedría a los buenos electricistas

o a Oficinas Centrales:

CORTES, 399. — BARCELONA

Pastillas "ASPAIME"



PRECIO UNA PESETA CAJA

Venta en las principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América

Depositarlos: Droguería Francisco Calleja, Oviedo. — Droguería Ramón Cenal, Oviedo. — Farmacia Donapetry, Oviedo. — Farmacia Dr. Marquez, Oviedo. — Farmacia Fernández, Gijón. — Farmacia del Carmen, Gijón. — Farmacia Voz de Arza, Gijón. — Farmacia Duque, Gijón. — Droguería Cantábrica, Gijón. — Farmacia Escalera, Gijón. — Droguería Buj, Llanes. — Farmacia Miranda, Mieres. — Droguería Romero, Sama de Langreo. — Droguería Castañón, Pola de Siero. — Droguería Iriarte, Pravia. — Farmacia Palacio, Cudillero. — Farmacia B. de la Flor, Avilés. — Farmacia Prida, Nava. — Farmacia Sánchez, Infesto. — Farmacia Villazón, Villaviciosa. — Farmacia Rodríguez, Luarca. — Farmacia Fernández, Vegadeo.

"CITO"

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS: BUDAPEST (HUNGRÍA), Lengyel-utca, 33 VITORIA (ESPAÑA), Alhados, núm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HUNGARO

FAGIFOR

"CITO" QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

(Me venta en todas las Farmacias)

Sarna (Roña)

Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con

Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

Trapos lavados se compran en esta Imprenta.

PHENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED Londres

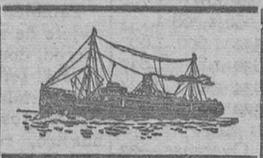
Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamotte, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: AZCOITIA Y BOTAS

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º — TELEFONO, 774



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Diciembre, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«LAFAYETTE»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 539'75

» Veracruz » 582'75

Billetes de ida y vuelta con descuento.

Rebajas a familias en primera y segunda clase.

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepin», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 ídem. — «Antonio de Sarrástegui», 3.800 íd. — «Santiago López», 4.100 íd.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoja», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD»

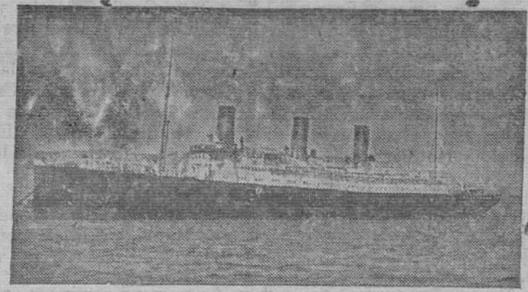
Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOB

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS» — AVILÉS

La Correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS

LEA USTED **La Voz de Asturias**



COMPAÑIAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

17 Enero

14 Febrero

«LUTETIA»

«MASSILIA»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607,95.

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los vapores siguientes:

24 Diciembre

3 Enero

1.º Febrero

«MEDUANA»

«EUBÉE»

«FORMOSE»

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 696,95.

En 3.ª con camarote y comedores, 602,95.

En 3.ª corriente, 547,95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

27 Diciembre

18 Enero

27 »

«MEDUANA»

«QUESSANT»

«CEYLAN»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. — VIGO

VIGO. — Luis Taboada, 4. — LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. — VILLAGARCIA. Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara.

Guillermo Rivas, Argüelles, 5. — Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

4 Enero

8 Febrero

27 »

«LA BOURDONNAIS»

«ROUSSILLON»

«LA BOURDONNAIS»

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95. más ocho dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana Nueva Orleans

Saldrá de VIGO directamente para la Habana y Houston el día 12 de Enero el rápido vapor

"DE LA SALLE"

Precio de 3.ª clase, Habana	549,50
» 2.ª intermedia	843,25
» 2.ª clase	de 1.200 a 1.400,—
» 3.ª clase a N. Orleans	592,80
» 2.ª intermedia	886,55
» 2.ª clase	de 1.250 a 1.450,—

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. — 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. — 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo **Antonio Conde, Hijos** Apartado núm. 14 VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara **Guillermo Rivas, Argüelles, 5. — Oviedo**

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones telegráficas. Com-interés en maneda nacio- nes de Banca, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores. Cor-nal y extranjeras. Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cta- tas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal, de fon- giro. Cambio de monedas de oro dos públicos, valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. De-mercancías y conocimientos de em- pósitos de valores, libros de gasto barque, Giros, Cartas de crédito. Or- de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1 en adelante abonando interés a razón de 3 12 anual SUCURSAL EN CANDAS

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFESTO

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles" OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

FUNERALES POR EL SEÑOR MAURA

Ayer, a las once de la mañana, hubo solemne "Misa de Requiem" por el alma del ilustre estadista don Antonio Maura Montaner, dispuesta por el Centro Maurista de esta capital, en la iglesia de San Tirso el Real.

Ofició en la misa el ilustrado cura párroco don José R. Noval, asistido de los señores don Anselmo Forero, coadjutor de San Isidoro, y el capellán de San Tirso don Manuel Rionda.

Fue cantada muy bien por un nutrido coro, bajo la dirección del sochantre de la Catedral señor Castro, con acompañamiento de violoncello y contrabajo; y de órgano por el señor Guillón, ejecutándose la partitura de Mas y Sarracant, lo mismo que el responso y el ofertorio de Perossi.

En el duelo de autoridades estaban el señor gobernador general Zuñiga, el alcalde señor Fernández Ladreda, el rector de la Universidad señor Garcerán, el vicepresidente de la Diputación provincial señor Sampedro, el deán señor Arboleja y el presidente de la Audiencia señor Perillán.

Vimos en el del Centro Maurista a los señores García (don Manuel), Ayesta, marqués de la Vega de Anzo, Carreño, Aza y García Guisasaola.

En el templo vimos también a los señores marqueses de Canillejas y de Teverga, al exdiputado a Cortes don Juan Uría, representantes del Instituto, Escuelas Normal y de Comercio, ingenieros y todos los organismos oficiales del Cabildo Catedral, de los Padres Dominicos, Paules, Carmelitas y Jesuitas, y gran número de personas que llenaban el templo.

En el centro del templo se levantó severo túmulo, alumbrado con multitud de luces litúrgicas.

Concluida la misa se pasó la Catedral sagrada el ilustrado canónigo magistral de nuestra Catedral don Benjamín Ortiz Román, que pronunció una brillantísima oración fúnebre considerando al insigne patriota español don Antonio Maura como encarnación del ideal de la raza.

Finalmente el reverendísimo prelado, revestido de ornamentos pontificiales, dió la absolución al túmulo, actuando de presbítero asistente el párroco señor Noval, de diácono el señor Forero y de subdiácono el señor Rionda.

El Centro Maurista repartió limosnas por el alma del finado estadista (que en paz descanse) y cuya pérdida es irreparable para la Patria.

TELEGRAMAS

La Agrupación Maurista remitió ayer el siguiente despacho a los señores Ossorio y Gallardo, Silió, Goicoechea y Maura (don Gabriel).

"Reunidos mauristas asturianos después de solemnes funerales exequias por inolvidable Maura, pedimos de todo corazón, que en unión de los demás predilectos del maestro acepten herencia de conducir el maurismo a realizar plenamente obra que le está encomendada.

Seguros de interpretar sentimiento unánime del maurismo nacional felicitámonos fuese Asturias testigo inicial del resurgimiento anhelado, haciendo cuantos sacrificios

sean precisos en homenaje al que siempre lo supo sacrificar todo en aras de la Patria.

Por la Agrupación Maurista, Aza, Ayesta, Nespral, Guis sola Vega Anzo, Carreño."

"Familia Maura.—Lealtad, 18.—Madrid:

Reunidos después solemnes exequias asistencia Prelado, autoridades, personalidades, numeroso público, elocuente oración fúnebre señor magistral recordando constantemente maestro queridísimo con firme propósito fidelidad sus luminosas enseñanzas, Agrupación Maurista Asturiana reitera ustedes sentimiento pésame.

Por la Agrupación, Aza, Ayesta, Guisasaola, Nespral, Vega Anzo, Carreño."

La Agrupación Maurista testimonia su cordial gratitud a todas las personas que se han dignado asistir a las honras fúnebres que ayer se celebraron en la iglesia de San Tirso por el eterno descanso de don Antonio Maura.

Crónica agrícola

Los abonos minerales

El estiércol no es bastante, en general, para fertilizar toda la extensión que cultiva el agricultor, y éste encuentra en los abonos minerales o químicos un medio valiosísimo para aumentar la producción.

El arado de vertedera y los abonos minerales han sido, y siguen siendo, los dos elementos de progreso más poderosos en los tiempos modernos, y a medida que uno y otro se generalizan, las producciones unitarias ascienden, permitiendo alcanzar rendimientos más remuneradores.

Pero de igual suerte que no es posible obtener mediante el empleo del arado todo el provecho posible sino cuando se maneja con destreza y la tierra está en tempero, así también es preciso saber emplear con acierto los abonos minerales para obtener de ellos la mejor utilización.

No ocurre así, en numerosos casos, e importa señalar las deficiencias más notorias a fin de evitar gastos, si no inútiles no siempre bien aprovechados.

Decíamos en nuestra crónica anterior que el estiércol, por sí sólo, aunque lleva todos los elementos fertilizantes que necesita el vegetal, no proporciona aquellos en la cantidad necesaria que unos u otros cultivos necesitan, por cuya causa es necesario complementarle con la adición de algunos abonos minerales que permitan remediar el desequilibrio de aquellos elementos en relación con las necesidades de las plantas. Igual ocurre con los abonos minerales: unos, proporcionan al vegetal ácido fosfórico solamente; otros, potasa; otros, nitrógeno, y resultaría deficiente la fertilización con uno sólo de ellos si la tierra en que se emplean no posee en cantidad suficiente los otros; así, pues, salvo en este caso, en los demás no es bastante para abonar bien la utilización de un sólo abono mineral.

Sin embargo es muy frecuente abonar así. Queremos dejar bien sentado que no siempre es erróneo el sistema, pero evidentemente de-



biera procederse en otra forma en la mayor parte de los casos.

Es muy frecuente, por ejemplo, abonar los cereales con superfosfato y esta práctica, que estaría muy indicada para aquellos suelos ricos en materia orgánica y en potasa, no lo es tanto cuando uno de estos dos últimos elementos escasean, porque aquel superfosfato, o, mejor dicho, el ácido fosfórico que posee, no alcanza en tales circunstancias plena utilización. Por tanto, no basta con el empleo del superfosfato que solo lleva al suelo un elemento nutritivo, sino que es necesario agregar también otros en adecuada proporción para lograr la máxima utilización de todos.

En los terrenos viejos, como suele llamarse a los cultivados desde hace largo tiempo, es particularmente provechoso, la adición de superfosfato y sulfato amónico, porque suele escasear la materia orgánica y ser deficiente la nitrificación tanto por esto último como por la forma de dar las labores. Es preciso tener en cuenta, sin embargo, que los modernos sistemas de cultivo, y principalmente el llamado cultivo continuo, permite una intensa nitrificación del suelo y esto aconseja aminorar las dosis de abonos nitrogenados frecuentemente empleados; en tal caso está indicado aumentar la cantidad de los potásicos, por lo que favorecen la madurez del grano, la rigidez de los tallos y por oponerse en cierto modo al desarrollo de la roya u orín de los cereales.

Se vé, por lo expuesto, la necesidad de establecer la debida correlación entre los elementos fertilizantes que a la tierra se agregan, los que ésta naturalmente posee y los que las plantas cultivadas necesitan para alcanzar una elevada producción cuando las demás condiciones de humedad, temperatura, clase de semilla, etc., son favorables.

Y esa concordancia se tiene por completo olvidada. Muchos cultivadores creen que con echar un saco de superfosfato en la tierra, ya queda ésta suficientemente abonada y esto no es cierto en la generalidad de los casos. Frecuentemente es preciso que a ese saco de superfosfato que lleva a la planta un solo elemento fertilizante acompañe medio de potasa y un tercio de

sulfato amónico, por ejemplo, para constituir entre todos la fórmula completa que permita obtener con la mejor utilización de unos y otros elementos la máxima producción.

No conduce a nada práctico consignar aquí fórmulas para este u otro cultivo, cuando esas fórmulas, para ser acertadas, han de acomodarse a las disponibilidades de elementos nutritivos que en la tierra existan, y esa tierra varía tanto en sus propiedades y composición que en cada caso requiere un estudio especial; pero siquiera para dar una idea de aquella correlación a que antes nos referimos hemos de indicar con carácter general, que el empleo exclusivo del superfosfato debería sustituirse por la utilización de fórmulas que el agricultor hiciera para abonar con una mezcla formada con tres partes de superfosfato, una de sulfato amónico y una y media de potasa; y, finalmente, en los terrenos recién roturados, en los que abunda la materia orgánica, basta la adición de superfosfato para lograr producciones realmente extraordinarias, el caso es saber manejar con acierto en cada caso estos elementos, que tanto pueden influir en el resultado económico de la empresa agrícola.

José Tresguerres y Rodríguez
Bueño y Diciembre 1925.

Sucesos locales

UN CABALLO ENFERMO Y UN PUBLICO MISERICORDIOSO

Ayer, serían las dos y media de la tarde, un coche caminaba por la calle de Uría tirado por dos caballos cuando uno de estos se cayó desplomado al suelo.

El cochero que guiaba el vehículo se dedicó el pobre hombre a quitar los aparejos a los animales haciendo verdaderos esfuerzos para conseguir que el caballo se levantara, pero todo fué inútil.

El público que paseaba por la calle de Uría se apresuró a ayudar al auriga en su afanosa tarea de volver a enganchar el coche.

Durante más de una hora estuvo el público presenciando aquel triste espectáculo y obstruyendo el paso por aquel sitio. Y en medio de aquel tormento del infeliz cochero, aún había

quien queriendo llevar mayor tortura a aquel hombre, decía:

—Lo que tiene ese caballo es hambre, y sólo se levantará si se le engaña colgando de un farol un sacu con cebada.

CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro se curaron: Emilia Martínez, de 19 años, a quien se le extrajo una astilla de la mano derecha; Antonio Fernández, de heridas en la región parietal, y Juan López.

Los tres heridos lo fueron de carácter leve.

UN DETENIDO

Ha sido detenido por los guardias de Seguridad Antonio García, a quien se le ocupó una navaja.

Al ser entregado en la Comisaría hicieron presente la resistencia que había hecho.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Ayer fué puesto a disposición del Juzgado Eladio Suárez, a quien se le acusa de haber agredido a Cesáreo Martínez en la Argañosa la noche de anteayer.

Por las aldeas gijonesas PUMARIN

Marcha sentida

El traslado a La Coruña del contramaestre que fué de esta Comandancia de Marina, don Vicente Yáñez, ha sido sentidísimo, pues además de las bellas condiciones de honorabilidad y celo en los difíciles asuntos que se presentan a cada paso en dicho departamento marítimo militar, reúne el señor Yáñez la de ser un perfecto caballero, amable y servicial para cuantas personas le tratan y necesitan de sus servicios.

Creemos que pronto volverá a ser nuestro estimado convecino, ya que su honradez y actividad es estimada grandemente por todos los que han sido sus jefes, particularmente el dignísimo comandante de Marina señor Cebreiro.

Hemos sido atendidos

Las apreciables y celosas autoridades a quien nos hemos dirigido sobre los bailes de las aldeas gijonesas, han escuchado nuestras manifestaciones al tratar de la celebración de los mismos, y, con plausible acuerdo, tanto el señor Zubillaga, como el señor Doval, ilustradísimo capitán de la guardia civil, así como los puestos de dicho Instituto a sus órdenes, han tomado acertadísimas medidas, que esperamos prevalezcan, estando seguros que las influencias no hablandarán los dignos procederes que en bien de la cultura y moralidad de las aldeas se han propuesto respetables personas que guían los destinos de estos pueblos gijoneses.

Un aplauso grande y sincero, y nuestro humilde reconocimiento a la atención tenida con nuestros escritos.

¿Será verdad tanta belleza?

Han empezado las gentes de Pumarín a decir, que muy pronto, este barrio, tendría tranvía.

Aunque solemos beber en buenas fuentes, nosotros no hemos podido encontrar la de "fuente de esta agua", que tanto bien habría de reportar a esta zona obrera.

Procuraremos indagar la verdad de estos rumores, y, de haber algo bueno, lo sabrán nuestros estimados lectores de las aldeas gijonesas.

Marcelino

Muerto a consecuencia de un disparo

Peñaflor.—El Juzgado municipal instruye diligencias por la muerte de Rafael Carrasco Fernández, de treinta y tres años de edad, vecino de ésta, causada por un disparo de pistola que le hizo Tomás Castaño Carranza, también de esta vecindad, a la una y media, en la calle de Antonio Parias.

El agresor no ha sido detenido, por haberse dado a la fuga. La guardia civil lo persigue.

BUQUE EN PELIGRO

Tarragona.—Después de tres días de capear un tremendo temporal para ganar el puerto el pailebot "Trinidad Concepción", de la matrícula de Torreveja, fué arrastrado por el oleaje.

Iba a estrellarse contra las rocas de Salou y pidió auxilio, saliendo varias barcas. Estas llegaron a las cercanías, lanzando varios cabos.

Consiguieron remolcar una barcaza con los tripulantes.

Ecos del Magisterio ASOCIACION DE MAESTROS DE AVILES

A los efectos del cumplimiento del artículo 23 del Reglamento, se convoca a junta general ordinaria para el 28 del corriente, a las once de la mañana.

Si en este día no estuviesen aun al cobro los haberes del mes actual, la convocatoria se entiende hecha para el día 4 de Enero, a la misma hora.

En breve se continuarán las conferencias que viene celebrando la Asociación, y se reproducirá el expediente de solicitud del cursillo de perfeccionamiento.

Avilés, 20 de Diciembre de 1925. —El Presidente, Pedro Fernández.

Sección Administrativa

A los alcaldes respectivos se cursan las órdenes de posesión de las maestras nombradas por el quinto turno para las Escuelas de Dobs, en Siero; Rellón de Merás, en Luarca; Viñón y Fresnedo, en Cabranes; de Fresno, en Grado; de San Juan de Piñera, en Cudillero; de Logrejana, en Carreño; de Abres, en Vegadeo; y de Casares, en Quirós, con la fecha de presentación dentro del plazo legal.

A la Universidad Central se remite recibo de entrega del título de Licenciado en Farmacia a don Pedro Muñoz Alvarez.

A la Ordenación de Pagos se remiten nóminas del Magisterio.

La Alcaldía de Salas comunica la fecha de posesión del maestro de Soto de los Infantes don Bernardo Gato.

La ídem de Panes participa el recibo de los presupuestos de material de las Escuelas nacionales del concejo.

La ídem de Panes dice que con fecha 10 del actual se posesionó el maestro de Bores don Angel Tapia Calvo.

La ídem de Tineo participa que don Vicente Fernández Larrea, maestro de Obona, se ha ausentado de su destino en Noviembre último, creyéndose fuera a tomar posesión de otra Escuela para la que habrá sido nombrado.

PROFESIONALES

<p>Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.</p>	<p>Sanatorio Santa Rita Solo para enfermas nerviosas y mentales, alcoholismo, demencia, etc. D. Sixto Alvarez Armán y D. Laureano Sánchez Valdés (residentes en el Sanatorio) Pneumoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia Baño de inyección, masaje, cine, jardines, capilla Colloto-Oviedo Teléfono 778 Tranvía a la puerta</p>	<p>Gulillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Aza», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º.—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.</p>	<p>Dr. Eduardo R. San Pedro ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOSAS URIA, 72, bajo.—Oviedo Horas de 11 a 1 (Diaria menos los domingos)</p>	<p>Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uña, 78, 2.º.—Teléfono 10-25.—Oviedo.</p>
<p>Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Oroganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.</p>	<p>Nicolás Pérez Médico-Director del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 60, principal. Teléfono 11-60, Oviedo.</p>	<p>Dr. Luis Azcoitia Del Hospital de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principal, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.</p>	<p>El Doctor Carlón Hurtado Especialista en enfermedades de la infancia Trasladó su consulta de la calle de la Magdalena a la de Uría, 22.</p>	<p>Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.</p>
<p>Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5</p>	<p>Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diarrea, Rayos Ultra-Violeta, Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.</p>	<p>A. F. Vega e hijo Médicos oculistas. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 8-15 y 8-24. Oviedo.</p>	<p>Samuel Sisniega Especialista en enfermedades del Pecho y Niños. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Pidal, 4, entre-suelo, Oviedo.</p>	<p>JAIME VILESID ODONTÓLOGO Uría, 32, 2.º — OVIEDO</p>
<p>Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.</p>	<p>Sanatorio Quirúrgico "Asturias" Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95. Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores: Cirugía general, Carlo. L. Panjul, Partos y Ginecología, Pedro Mifior, Vías Urinarias, Julián Clavería, Rayos X, Diarrea, electricidad médica, Francisco Martínez, Ojos, Eloy Pérez Gómez.</p>	<p>Instituto "Arias" Oviedo Masajes, tintes, cortes de pelo, ondulaciones marcel y permanente (absoluta garantía) Doctor Casal, 16, 1.º derecha Teléfono 3-34</p>	<p>Dr. Morán Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilíticas, Vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo.</p>	<p>Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO</p>
				<p>Dr. Fermín Pumarinas Especialista en enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.</p>

LA SESIÓN DE AYER EN LA DIPUTACIÓN

Se subvenciona el ferrocarril Ujo-Matallana

Rebaja en las cédulas personales

A medio día de ayer se reunía el Pleno de la Diputación provincial para celebrar las sesiones del primer periodo semestral.

Preside el señor Jove. El Secretario, señor Alvarez Uria lee los artículos de la Ley pertinentes al caso.

Luego lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Se da cuenta de una moción de los diputados visitantes señores Masip y Fontán relativa a la urgencia de que se provean por oposición las tres plazas de médicos vacantes en el Hospital; procurando que en lo sucesivo los cargos de médicos especializados se provean también por igual procedimiento de oposición y las de guardia por concurso, solo por dos años, prorrogables por uno más, al fin de los cuales se dará a éstos último certificado de méritos y servicios.

La moción es aprobada.

Quedan a disposición de los señores diputados varias cuentas para su examen.

Después de la lectura de un telegrama de la Superioridad recordando la conveniencia de la rebaja de cuota por determinadas clases de cédulas personales, se aprueba el informe de la Comisión que propone fijar a las mismas los siguientes precios:

Tarifa 1.ª (Rentas de trabajo)
Se rebaja en un 50 por 100 la clase 16 y en un 25 por 100 la clase 15.

Tarifa 2.ª (Contribución directa)
Clase 13.—El que pague menos de 5 pesetas, 4; de 5 a 15, 2; de 15 a 25, 2,50.

Clase 12.—El que pague de 26 a 50 pesetas, 4; de 50 a 100, 6; de 100 a 200, 7; de 200 a 300, 8.

Tarifa 3.ª (Alquileres)
La clase 8.ª pagará 40 pesetas; la 9.ª, 21; la 10.ª, 11,50; la 11.ª, 3,50; la 12.ª, 1,50; la 13.ª, 0,50.

El señor García Conde pidió que el informe quedara sobre la mesa, para estudio, pero teniendo en cuenta que la rebaja propuesta favorecía a la clase poco pudiente, hubo de desistirse.

Se aprueba una moción del Presidente don Rogelio Jove, en la que fundándose en los generales beneficios que a los Ayuntamientos y Diputaciones habría de reportar el Banco de Crédito local de España proponía que la Corporación suscribiera 4.000 acciones que representaran 200.000 pesetas, consignándose para ello cantidades en el venidero y sucesivos presupuestos para cubrirlas.

Llevaba informe favorable de la Comisión de Hacienda.

Se da cuenta de la petición del Ayuntamiento de Aller de que se subvencione la construcción del ferrocarril de Ujo a Matallana.

También se da cuenta del informe de la Ponencia de Fomento, favorable a que se subvencione con 25.000 pesetas, por ahora, la construcción de cada uno de los ocho primeros kilómetros, por crear urgentísima y de general conveniencia para Asturias por la riqueza enclavada en el recorrido que se intenta; esto, sin perjuicio de procurar que el ferrocarril llegue a Matallana, uniendo a Asturias con

León, para cuya subvención se precisa conocer los auxilios que presen ten los Ayuntamientos y empresas interesadas más directamente.

Los señores López, Alvargonzález y García Conde, como diputados representativos, pretenden que la resolución se aplaque para estudiar el alcance del informe, del que no se consideran bien impuestos con la simple lectura hecha por el Secretario.

Además, ruegan que para en lo sucesivo se señale orden del día, a fin de conocer los asuntos a tratar.

El señor Jove así se le promete; advirtiéndoles que todos los asuntos están para estudio de los señores diputados en los Negociados respectivos.

El señor Fernández Castro hace uso de la palabra para significar que el asunto no es nuevo, ni menos desconocido, pues de él se ocupó ya la Prensa y la Comisión permanente, debiendo tener previsto los señores diputados, dada la importancia del proyecto, que habría de tratarse del mismo en una de las sesiones primeras de la permanente.

El señor Galán (don Víctor), apoya el dictamen, pidiendo se diga claro si hay algún prejuicio, pues la Ponencia obró con alteza de miras sin fijarse en otra cosa que en el interés general.

Como los señores López, García Conde y Alvargonzález insistieran en sus puntos de vista se pone a votación si queda o no sobre la mesa el informe de la Ponencia.

El resultado fué como la votación subsiguiente favorable al informe.

Este queda aprobado en su integridad por todos los señores diputados excepto los tres ya dichos.

El señor Interventor de Fondos provinciales apunta el inconveniente que puede ofrecer el cumplimiento del acuerdo, pues si no se dispone de ingresos la Comisión de Hacienda no podrá incluir en los presupuestos la cantidad necesaria, ya que se trata de un gasto voluntario, teniendo preferencia los obligatorios.

La Corporación queda enterada de la valoración de propiedades (muebles, inmuebles, etc.), de la Diputación.

Acto seguido, por no haber más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión y se dan por terminadas las de actual periodo.

De unas oposiciones

El médico del Dispensario de Profilaxis

Las oposiciones a la plaza de médico para el Dispensario de Profilaxis, comenzaron anteayer, según ya hemos dicho, con los ejercicios teóricos, siguiendo ayer con los prácticos.

Eran tres los señores médicos opositores, dos de Oviedo y uno de León. Este quedó anteayer suspendido.

Ayer, después del ejercicio práctico, se reunió el Jurado y concedió la plaza al distinguido joven ovetense D. Guillermo López, hijo de nuestro estimado amigo el Oficial de Obras Públicas D. Justo López.

Reciba el joven médico nuestra sincera enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres.



Las autoridades a la salida de los funerales por el alma de don Antonio Maura

En el cuartel de Pelayo LA DESPEDIDA DEL SOLDADO

Ayer se celebró en el cuartel de Pelayo la Fiesta del Soldado en honor de los repatriados del Príncipe.

Debido al mal tiempo el acto se celebró en uno de los cobertizos de la explanada del cuartel.

Formaban a un extremo los reclutas y al otro la música y bandas de cornetas y tambores.

El coronel del Regimiento Sr. Esparza habló a los repatriados diciéndoles que al dejar el servicio militar siguieran pensando siempre con cariño en la Patria, que se simboliza en todo lo que significa laboriosidad y orden; esta es la bandera de que os vais a despedir en el ejército en que militasteis, en la Prensa que reseña vuestras heroicidades y vuestros actos como militares.

Después dedicó palabras de elogio a los soldados que aún continúan en África y un sentido recuerdo a los que han muerto heroicamente en campaña.

Terminó con vivas al Rey, a España y al Regimiento del Príncipe.

A continuación y en columna de a uno fueron pasando por delante de la bandera, saludándola.

El mismo coronel hizo luego entrega de las cantidades y premios honoríficos que corresponden a los soldados que más se han distinguido en la campaña de África.

Son éstos: Domingo Gallego, a quien se le conceden 100 pesetas y un diploma; Lucio Requejo y Alfonso López, a los que se les hizo entrega de premios honoríficos.

También se ha hecho otras propuestas para soldados que aún continúan en África.

Terminada la fiesta, se sirvió un magnífico rancho extraordinario a todos los soldados y el coronel obsequió a la oficialidad con un lunch.

Junta Central Ovetense del Aguinaldo del Soldado

Suma anterior, 10,527,65 pesetas. Escuela Nacional de niñas de Pola de Siero, 17,55.

Parroquia de Grullas, 32,15. Don Teodoro Gracia, 25.

Ilustrísimo señor don José María Fernández Ladreda, 100.

Parroquia de Mallecina (Salas), 10.

Idem de Telleo (Pajares), 7.

Idem de Viella (Siero), 10.

Idem de San Pedro de los Arcos, 12.

Idem de Mieres, 99,50.

Idem de Miranda (Avilés), 63,15.

Gremio de pescadores de Tazones, pesetas 100.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 150.

Don Francisco Calleja, 25.

Parroquia de la Foz (Morcín), 28,45.

Hulleras de Veguín, 50.

Un amigo del soldado, 40.

Don Joaquín Colunga, 100.

Don Alfredo Figaredo, 100.

Sociedad La Amistad, 50.

Suma y sigue 11.547,45.

RECAUDADO EN LAS IGLESIAS DE ESTA CAPITAL

Lo recaudado el domingo último para el Aguinaldo del Soldado en las iglesias de esta ciudad, es lo siguiente:

En la Catedral, 53 pesetas.

En San Tirso, 98.

En San Isidoro, 108,15.

En San Juan, 338,50.

En la Corte, 59,30.

En los PP. Carmelitas, 57,65.

En las Salesas, 12,35.

En las Esclavas, 14,15.

Total, 751,10 pesetas.

EN LA DIPUTACIÓN OBLIGACIONES AMORTIZADAS

Habiendo acordado esta Comisión provincial, en sesión del día 9 del presente mes, declarar amortizadas con fecha 31 de Diciembre, las veintiseis obligaciones del Empréstito para obras públicas provinciales, señaladas con los números 855, 856, 857, 859, 860, 861, 1.023, 1.024, 1.025, 1.026, 1.027, 1.028, 1.029, 1.050, 1.310, 1.311, 1.312, 1.313, 1.315, 1.316, 1.340, 1.341, 1.342, 1.343 y 1.344, únicas que en la actualidad se encuentran en circulación, se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas, por medio del presente anuncio, advirtiéndoles que desde el día primero de Enero próximo, fecha en que dejarán de devengar interés pueden presentarlas al cobro en la Intervención de fondos provinciales en los días hábiles y horas de diez a trece.

OPOSICIONES DE DELINEANTES

Como es sabido, actualmente se están celebrando en el Palacio de la Diputación provincial, ejercicios de oposición a una plaza de delineantes de construcciones civiles.

Nos consta que se están practicando ejercicios lucidísimos, hasta el punto de que algunas personas se nos han acercado para rogarnos intereseamos del digno Tribunal, una vez que haya emitido su fallo, se expongan los trabajos a la consideración pública, en la seguridad de que ha de haber mucho que admirar, ya que pocas veces, como ahora, se han hecho y se están haciendo tan primorosos trabajos.

Trasladamos el ruego al Tribunal y a la Excmo. Diputación por si estiman que procede cumplir tan legítimo deseo.

ATENEOS POPULAR DE OVIEDO

El día 26 del corriente, a las siete en punto de la noche, se celebrará la Junta general anunciada con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria y estado de cuentas.

2.º Propositiones y preguntas de los socios. Las propositiones deben presentarse por escrito a la Mesa firmadas por cinco socios para defenderlas el primero de los firmantes.

3.º Modificaciones al Reglamento. También deben presentarse por escrito en las mismas condiciones que las anteriores.

Elección de Junta Directiva

Se celebrará el domingo 27 del actual desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, para efectuar el escrutinio a las cinco y media.

Para tomar parte en la votación será necesaria la presentación de la tarjeta de identidad del socio o el último recibo.

Los señores socios recibirán a domicilio el boletín electoral.

Por la importancia que supone para el Ateneo la elección de una Directiva que ha de regirle durante los dos años del mandato reglamentario, la Comisión organizadora que cesa ruego encarecidamente a todos los señores socios que hagan uso del derecho que les asiste para el mayor acierto en la designación.

CONFERENCIA DE "JUAN IBERO"

Hoy miércoles, a las siete y media de la noche, y en el domicilio del Ateneo, explicará el publicista "Juan Ibero" una conferencia acerca del tema "Eslavos Iberos": huellas de una remota unidad racial".

SECCIÓN DE PORTIVA

DE TURON

Partido desgraciado

Como siempre que se anuncia un partido en La Bárcena, aver se dieron cita en éste campo infinidad de aficionados ávidos de contemplar la lucha a desarrollar por el Foco F. C. de la Felguera y nuestro equipo, el C. D. Turonés.

El partido se desliza sin la más mínima protesta, por lo que éste se desarrollaba dentro de los límites que la caballería obliga.

Finalizaba el primer tiempo, llevando marcados dos tantos los indígenas, cuando surge la fatalidad. Dos jugadores del mismo bando, en su afán de alcanzar primero el pelotón, para evitar se interne el interior izquierda contrario, sufren un encontronazo, saliendo los dos despedidos a cierta distancia, levantándose uno de ellos rápido y continuando el otro tendido en tierra lanzando quejidos de dolor.

Parado el juego se procede a prestar los primeros auxilios al jugador lesionado; pero ¡oh, dolor!, los que en aquel momento rodeábamos al lesionado nos dimos cuenta de que nuestros auxilios serían ineficaces, pues el gran defensa Manolín, Poliar, como los amigos le llamamos, yacía en tierra con una pierna fracturada por su tercio inferior.

Describir aquí la emoción con que el público recibe esta noticia no es para nuestra humilde pluma, bástese saber que a mucha gente le asomaban las lágrimas, pues hora es ya que digamos que Manolín era como jugador el alma del equipo y como compañero todo él irradiaba simpatía, por lo cariñoso y buen muchacho que es.

Defensa derecha, defendió su puesto como ningún otro, mostrando unas facultades y conocimiento de juego impropio de sus pocos años.

Trasladado a su domicilio en el automóvil de Eliseo Palacios, que galantemente le ofreció, se procedió a entablillarle la pierna lesionada por el médico don Juan González, quedando en relativo buen estado.

La directiva del C. D. Turonés, convocó ayer mismo a sus componentes a junta para tratar de la conducta a seguir por esta Sociedad y de cuyos acuerdos tendremos al corriente a nuestros lectores.

El delegado del Foco F. C. se ofreció en nombre del Club para cuanto esta Sociedad pudiera favorecer al lesionado, ofrecimiento que creemos será aprovechado por la directiva del C. D. Turonés.

El partido fué suspendido en señal de sentimiento.

Se encuentra pasando las vacaciones navideñas al lado de sus padres el futuro ingeniero y cronista deportivo "Lastra".

REAL STADIUM CLUB OVETENSE

Bien venido.

Entrenamiento para hoy miércoles y jueves.

Primer equipo.—Oscar, Mariscal, Trucha; Justo, Julio, Sancho; Quijojas, Matías, Antonio, Barril, Servando.

Segundo equipo.—Antonio; Constantino, Eugenio; David, Cristeto, Cubano; Luis, Lolín, Peña, Zabaleta, de la Riva.

EN SAN CLAUDIO

Todos están impacientes.

En cualquier parte que nos en-

contramos todo es oír conversaciones, versando todas acerca de la prosperidad que daría a este pintoresco pueblo la formación del equipo de futbol, de que ya hemos hablado.

Pues bien, no estamos por permanecer indiferentes ante las voces del progreso y lo que se pensó para San Claudio "el futbol" se puede decir que lo hemos conseguido.

Solo nos falta el campo y para ello se está en negociaciones.

A. C.

Reparación de la Catedral Arreglo de las capillas laterales

Entre las obras más urgentes dentro de la Catedral figura en primer término el arreglo de las capillas laterales, que es preciso tillar por completo, reponiendo además la tabla de la mesa de los altares.

Para no distraer cantidad alguna de lo recaudado por medio de la suscripción popular, ya que todo ello y mucho más se necesita para obras de imprescindible seguridad exterior del vasto edificio, se han encargado generosamente de sufragar los gastos de arreglo en cada capilla las personas siguientes:

Nave de la derecha: Capilla de San Martín, excelentísimo señor marqués de la Vega de Anzo.

Idem de San Roque, doña Laina Vereterra y Polo de Buylla.

Idem de San Antonio, por cuenta de don Cesáreo Ania (q. e. p. d.)

Idem del Santo Cristo de Velarde, familia del Excmo. Sr. Conde de Nava.

Abside: Capilla de San Pablo, muy ilustre señor maestrescuela, don Vicente S. Coronas.

Idem de los Dolores, familia de don Leopoldo Sousa, hijo.

Idem de San Pedro, muy ilustre señor don Arturo Alvarez, canónigo.

Idem de San Andrés, muy ilustre señor Doctoral, D. Antonio Alonso.

Idem de San Bartolomé, un amigo de la Catedral.

Nave de la izquierda:

Capilla de San Juan, señores hermanos Villa, don Joaquín y don Francisco.

Idem de la Asunción, muy ilustre señor don Juan Puertes, Provisor.

Idem del Carmen y Belén, muy ilustre señor Deán, don Maximiliano Arboleña.

Los señores Capitulares, a quienes no ha tocado capilla se encargan de sufragar la reforma y ampliación indispensables de las vitrinas de la Cámara Santa, sin perjuicio de dedicar sus aportaciones a otras de las mil necesidades sentidas si hubiere quienes desearan atender a la de esas vitrinas.

Vida municipal

DE UNA SUSCRIPCIÓN

Además de la lista que ya se publicó anteriormente, han contribuido también a la suscripción para las insignias de las condecoraciones concedidas al excelentísimo señor general don Miguel Primo de Rivera, los señores alcaldes siguientes: el de Morcín, San Martín del Rey Aurelio, Pola de Siero, Cangas de Tineo, Villaviciosa y Luarca.



EN EL CUARTEL PELAYO.— El coronel del Príncipe entregando los premios adjudicados a los soldados distinguidos en la campaña de África. Fotos Mena



Ante la pizarra de LA VOZ DE ASTURIAS, expuesta en la librería del señor Collada, el público espera impaciente la llegada de «los gordos».